EL LITORAL

Año LVIII — No. 18.740 | 10 páginas | Precio: $ 6 | SANTA FE, VIERNES 3 DE OCTUBRE DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se dispuso crear el Consejo de Defensa

Estará bajo la dependencia directa del presidente e implementará las medidas contra la subversión

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Poder Ejecutivo dispuso la creación del Consejo de Defensa, un organismo integrado por el titular del Ministerio de Defensa y los tres comandantes generales de las fuerzas armadas que actuará bajo la dependencia directa del presidente de la República y que tendrá a su cargo la implementación de medidas contra la subversión.

La información fue suministrada anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia, señalándose que el presidente provisional, doctor Italo Luder, había convocado anteriormente a los comandantes generales "para hacerles conocer algunas decisiones del Poder Ejecutivo para implementar la organización de la lucha antisubversiva".

Según lo dicho oficialmente, entre esas medidas figura la creación del Consejo de Defensa y "la lucha antisubversiva incluirá —de acuerdo con la decisión presidencial— acciones en el campo político, económico y social, las que deberán ser implementadas por los respectivos ministerios, de acuerdo con la competencia específica de cada área".

La reunión de Luder con los comandantes generales y el ministro de Defensa, Tomás Vottero, se realizó en la Casa de Gobierno a partir de las 18.25 sin que se informara sobre la hora de su finalización.

Tampoco precisa la información oficial detalles sobre el futuro accionar del Consejo de Defensa, limitándose al anuncio de su creación.

En esferas castrenses pudo saberse que durante la reunión Luder pidió a los comandantes generales que cada una de las fuerzas armadas proponga "los cursos de acción" que deberá encarar ese organismo.

Asimismo, se señaló que el hecho de que el consejo esté directamente a las órdenes del presidente de la Nación, era una posición coincidente sostenida por las fuerzas armadas.

En cambio no se supo en qué fecha se constituirá el nuevo organismo destinado a concretar y coordinar las acciones contra la guerrilla y la subversión.

Massera finalizó hoy su visita a Puerto Belgrano

BAHIA BLANCA, 3 (NA). — Culminó esta tarde su visita al área naval local el comandante general de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera.

El alto jefe recorrió ayer dependencias del Comando de [illegible] de Marina y la base [illegible], próxima a Puerto Belgrano, como asimismo unidades de la flota de mar surtas en esta base.

Massera [illegible] una reunión con jefes y oficiales superiores del arma, en el salón comedor Martín Rivadavia de la base Puerto Belgrano, abordándose temas específicos del quehacer de la Armada como otros vinculados con la actualidad nacional.

El comandante general recorrió además dependencias del Comando de la Aviación Naval y la base aeronaval "Comandante Espora", desde donde retornó a esta ciudad.

Versión sobre la reasunción de la jefa del Estado

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Un matutino de esta capital señala hoy que el vicepresidente segundo del justicialismo, José Báez, anunció a [illegible] del Frente Justicialista de Liberación (FREJULI) que la presidente, Sra. María Estela Martínez de Perón, regresará a esta capital para participar de los actos del 17 de octubre, pero no reasumirá el mando.

Según "La Opinión", que cita para su información a fuentes del FREJULI, Báez hizo ese anuncio a los otros dirigentes políticos durante la reunión que mantuvieron el miércoles a la noche.

En esa ocasión Báez habría señalado la existencia de "presiones de [illegible] militar para que la señora prolongue su licencia".

Calabró y su gabinete irán a Mar del Plata

LA PLATA, 3 (NA). — El gobernador, Victorio Calabró y los integrantes de su gabinete viajarán el próximo lunes hacia la ciudad de Mar del Plata, donde permanecerán hasta el día siguiente para entrevistarse con autoridades locales y representantes de distintos sectores de la zona.

Se tiene conocimiento de que alrededor de 250 entidades políticas, gremiales y sociales de la ciudad balnearia ya solicitaron audiencia para entrevistarse con el mandatario provincial.

En esferas de la Casa de Gobierno, trascendió que sería intención de Calabró adelantar el viaje para las próximas horas.

Promulgan la ley de prórroga de alquileres

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Mediante el decreto Nº 2751, El Poder Ejecutivo promulgó la ley 21.122 por la cual se prorroga desde el 30 de setiembre de 1975 al 30 de junio de 1976 la vigencia de las disposiciones de la ley Nº 20.265, sobre locaciones urbanas.

La nueva ley determina en su artículo 2: "El valor locativo mensual para el semestre comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre de 1975, será el que resulte de incrementar en el 91,1 por ciento el vigente al 30 de junio de 1975. En los casos en que el locatario haya pagado el alquiler con un índice mayor, la diferencia resultante se aplicará a pagos futuros".

Al problema de las carnes se refirió Volando

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Las vacas están baratas y las tierras muy caras (dos o tres veces lo que valen), pues las están comprando financistas, industriales y comerciantes no para producir, sino para resguardarse contra el proceso inflacionario que vive el país" dijo hoy el presidente de la Federación Agraria Argentina, Humberto Volando, antes de emprender viaje a Paraná.

En el aeroparque metropolitano mantuvo conversaciones con periodistas y dio a conocer su opinión en torno de la reapertura del Mercado Común Europeo a las carnes argentinas.

"Si bien dicha apertura es limitada —dijo— pienso que para 1976 las perspectivas de colocación de nuestras carnes podrán alcanzar mayor nivel".

Volando asistirá en la ciudad entrerriana de Basavilbaso a una mesa redonda en la que se analizarán temas vinculados con el agro en Entre Ríos, la acción del cooperativismo, así como su trascendencia en la economía y en otros aspectos fundamentales del país.

Cumple un paro el personal judicial de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se hizo efectivo hoy el paro total de actividades del personal judicial, dispuesto por 24 horas para los tribunales de la capital, como respuesta por la falta de pago de la retroactividad sobre los aumentos de salarios acordados en junio último.

Una muy reducida concurrencia de litigantes y miembros del foro se observó desde las 8, hora en que se libera el acceso al público y profesionales.

La Junta General de Delegados de la Unión Empleados de la Justicia informó que las medidas de fuerza continuarán la semana próxima —de no mediar arreglo— con paros ya establecidos para el martes y miércoles, con retiro del personal partir de las 9,30.

De proseguir el conflicto se efectuará el jueves 9, un paro total con abandono de los lugares de trabajo.

Con sus ministros se reunió el Gral. Franco

Se consideró la posición del país ante protestas y boicoteos por las ejecuciones de cinco terroristas

MADRID, 3 (UPI). — El gabinete se reunió hoy en el palacio del Pardo con el generalísimo Francisco Franco, para considerar las protestas y los boicots contra España por la ejecución de cinco guerrilleros urbanos la semana pasada.

A partir del miércoles, cuando Franco rechazó las protestas, calificándolas de "complot de los masones y los comunistas", el Mercado Común Europeo "congeló" sus negociaciones con España, y a través de Europa se han realizado manifestaciones callejeras y paros contra la política del régimen español. A su vez, el país ha reaccionado con actos de violencia y declaraciones ante la "interferencia extranjera".

Una influyente coalición de políticos moderados emitió un comunicado expresando "su total y enérgico repudio de la escalada terrorista que culminó con el traicionero y sistemático asesinato de agentes de policía".

Sin embargo, la Federación de Estudios Independientes también expresó en su documento: "Pensamos que los sucesos actuales no deberían servir para posponer o retrasar los urgentes y serios problemas que enfrenta la sociedad española en su justa aspiración de cambio, reforma y modernización".

En otra reacción contra las críticas y acciones registradas en el exterior como condena a la ejecución de cinco guerrilleros urbanos el sábado de la semana pasada, seis personas atacaron esta mañana las oficinas de las aerolíneas Sabena y Swissair, belga y suiza, respectivamente en el centro de Madrid, y la policía debió disparar al aire para alejarlas del lugar.

Fuentes oficiales dijeron que los atacantes lanzaron piedras contra las ventanas de las dos agencias. Según testigos, se practicaron algunos arrestos.

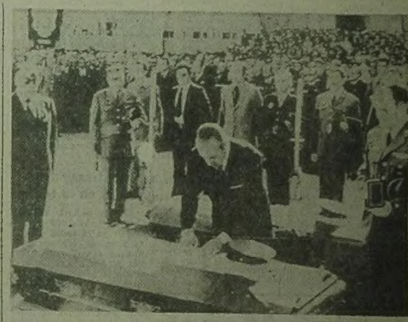
Un grupo universitario madrileño, el Partido Universitario Independiente declaró su "repugnancia e indignación" ante "la ola de ataques terroristas que está ensangrentando nuestro país".

El Ministerio de Relaciones Sindicales dijo que había recibido cartas de grupos laborales de todo el país expresando su rechazo "a la interferencia foránea en nuestros asuntos".

La ejecución de los guerrilleros, que fueron declarados culpables de asesinatos de policías, provocó boicots, sanciones y protestas contra España. El miércoles, renovados ataques terroristas causaron la muerte de otros tres policías, en Madrid, con lo cual el número de agentes asesinados este año subió a 22.

Anoche hubo manifestaciones patrióticas en las islas Canarias y en la ciudad sureña de Algeciras. En Bilbao, el Concejo Municipal manifestó su repudio a los actos terroristas.

La reacción contra las sanciones internacionales aplicadas por sindicatos y otras organizaciones extranjeras contra España provocó en represalia la cancelación de más de 200 vuelos que debían llegar al país. Los ferrocarriles españoles anunciaron que el servicio de trenes, a Francia, suspendido por dos días, se reanudaría hoy.



(Radiofoto UPI)

El primer ministro español, Carlos María Navarro, otorga distinciones póstumas a los agentes de policía muertos por francotiradores emboscados, en la ceremonia previa al sepelio de los restos en Madrid.

El Dr. Robledo se entrevistará con la Sra. de Perón

El Sr. Báez hizo el anuncio. Temas tratados por el consejo del PJ

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El vicepresidente primero del Partido Justicialista y presidente del Senado, Dr. Angel Robledo, conversará en Ascochinga con la presidente Sra. María Estela Martínez de Perón, según se informó oficialmente aquí.

La versión fue suministrada anoche por el vicepresidente segundo del justicialismo José Báez, quien no precisó los temas que considerará Robledo y la Sra. de Perón, aunque algunos allegados al partido oficialistas señalaron que alcanzarían a las palabras que pronunció el martes el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró, en oportunidad de ser agasajado por los socios del Círculo de Periodistas Extranjeros.

Cuando se concrete esta entrevista —fijada para las últimas horas de hoy o mañana según Báez— se habrá roto por primera vez en forma oficial el descanso que mantiene la Sra. de Perón en la residencia de la Fuerza Aérea de Ascochinga, en las serranías cordobesas, desde hace poco menos de un mes.

Aparentemente, la determinación de que Robledo converse con la presidente —que es a la vez presidente del justicialismo— fue adoptada anoche durante una reunión que realizó el Consejo Superior de la agrupación y en la que se analizaron, en principio, las palabras de Calabró y la posibilidad de enviar los antecedentes del caso al tribunal de disciplina partidaria que preside el gobernador de Santiago del Estero, Carlos Juárez.

La reunión del consejo se prolongó ayer por espacio de casi dos horas y en su primera parte las deliberaciones fueron presididas por Robledo.

De ese primer tramo del cónclave participaron algunos diputados nacionales de la rama política quienes, según trascendió, habrían expuesto su posición en el sentido de rechazar la renuncia presentada por Ferdinando Pedrini, a la presidencia del bloque peronista de la Cámara baja.

Al ser interrogado sobre este punto, Báez manifestó que los legisladores de la rama política concurrieron a dejar en manos del partido, tal como lo habían hecho anteriormente los diputados de la rama gremial, la decisión sobre la situación que se creó en el bloque al pretender un grupo de legisladores que renuncien los integrantes de la mesa directiva del mismo, encabezados por Ferdinando Pedrini.

Báez precisó que el consejo adoptará una resolución sobre el tema durante la reunión del martes próximo.

En otra parte del diálogo el vicepresidente segundo del justicialismo reconoció que las declaraciones formuladas por Calabró el martes fueron uno de los temas que se analizó en la reunión.

A ese respecto señaló que el Consejo Superior solicitó a la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), de la que Calabró es uno de sus dirigentes, aunque se encuentre con licencia que precisara si las declaraciones del mandatario bonaerense respondía al pensamiento de esa organización gremial.

Dijo Báez que, en su respuesta la UOM señaló que las declaraciones de Calabró no reflejan la opinión del sindicato, que reitera su total acatamiento a la disciplina y defensa del orden constitucional ejercido por quienes votó el pueblo.

En otro orden de cosas, el portavoz informó que también se trató la normalización partidaria en varias provincias como Santa Fe, Chaco y Chubut, para las que ya se habrían integrado las ternas de candidatos a delegados reorganizadores.

Las 62 darán un documento sobre Calabró

BUENOS AIRES, 3 (NA.) — En torno del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Victorio Calabró continuaba tejiéndose hoy una maraña de palabras de apoyo o censura mientras la mesa directiva de las 62 Organizaciones se aprestaba a publicar un documento fijando la posición de ese nucleamiento gremial peronista ante las palabras que pronunció el mandatario bonaerense el martes ante periodistas extranjeros.

A todo esto círculos políticos no pertenecientes al justicialismo permanecían atentos a la espera de la definición de ese enfrentamiento entre Calabró y Lorenzo Miguel —el máximo dirigente de las 62 Organizaciones y de la poderosa Unión Obrera Metalúrgica (UOM)— que podría terminar con una división importante dentro del partido gobernante y entre las filas obreras.

A pesar de las palabras pronunciadas ayer por el secretario general de la Unión Obrera de la Construcción (UOCRA), Rogelio Papagno, calificando a Calabró como un infiltrado dentro del peronismo, hoy se señalaba que era posible que el prometido documento de las 62 Organizaciones no llegará a determinar ningún tipo de sanción irreversible para Calabró, a quien —sin embargo— se amonestaría severamente por haber puesto en tela de juicio que se pueda llegar a las elecciones de 1977 si no se establece un mayor poder desde el gobierno central.

Quienes así piensan señalan como fundamento para su posición el hecho de que, en caso contrario, la lucha existente dentro del Partido Justicialista entre "verticalistas" y "antiverticalistas" habría entrado de lleno dentro de las filas sindicales, donde las fuerzas de Calabró podrían no ser despreciables dada su preponderamente situación como gobernador de la principal provincia argentina.

Una muestra de ello podría estar dada en el hecho de que ayer Calabró fue visitado en su despacho de la Casa de Gobierno platense por una delegación de secretarios generales de doce seccionales de la UOM del denominado cinturón industrial del Gran Buenos Aires quienes le expresaron su "apoyo y solidaridad" en la actual situación, según se informó oficialmente.

Esa delegación estuvo encabezada por el titular de la UOM de La Plata, Rubén Diéguez —quien es también titular de la Confederación General del Trabajo (CGT) de esa ciudad y diputado provincial por el Frente Justicialista de Liberación (Frejuli) —quien expresó que los dirigentes gremiales le señalaron a Calabró "el apoyo y solidaridad del gremio" cumpliendo con un "expreso mandato concedido por las comisiones directivas de sus seccionales".

Esta fue la réplica sindical al documento emitido el miércoles por la conducción central de la UOM encabezada por Miguel donde se atacaba duramente a Calabró por sus palabras y se señalaba que había hablado en carácter personal y sin tener la representación del gremio.

Aumento del déficit fiscal

BUENOS AIRES, 3 (NA). — La Tesorería Nacional registró un déficit de 42.925,7 millones de pesos nuevos en los primeros ocho meses de este año, según lo informado oficialmente.

Esa cifra de déficit significa un incremento del 204 por ciento en comparación con igual lapso de 1974, según la misma fuente.

Durante ese período los gastos llegaron a 83.052,7 millones de pesos y los recursos a 40.127 millones de pesos.

El financiamiento del déficit se logró fundamentalmente con recursos del Banco Central por 34.991,9 millones de pesos, se extrajeron 7.400 millones del fondo unificado de cuenta oficiales.

En lo que hace a los ingresos corrientes sumaron 29.750 millones lo que representa un incremento del 52,9 por ciento respecto al período de ocho meses de 1974, mientras los recursos de origen tributario alcanzaron a 26.283,7 millones, con un aumento del 44 por ciento.

La evolución de los principales impuestos muestra en primer lugar al de los combustibles con 6.256,3 millones de pesos, con un crecimiento del 145 por ciento.

Sigue en orden decreciente, el impuesto al valor agregado con 2.441,9 millones, que junto con el gravamen a las ventas representa un aumento del 84 por ciento.

Mientras tanto, el impuesto a las ganancias produjo en este período un total de 2.157,6 millones de pesos nuevos.

Seis rehenes italianos han sido liberados

Se entregaron tres pistoleros que coparon un restaurante en Londres

Por John Janes

LONDRES, 3 (UPI). — Seis italianos que estuvieron durante cinco días en manos de tres fracasados asaltantes de color en el sótano de un resturante especializado en spaghettis, recuperaron ilesos su libertad esta madrugada tras 122 horas de cautiverio.

Dos de los pistoleros se entregaron a la policía y el tercero se provocó una herida de bala en el estómago, pero las autoridades dijeron que su estado no era de cuidado. El drama de los italianos duró hasta las 4.07 luego de caer en manos de los delincuentes el domingo, cuando llegó la policía al restaurante que los tres hombres asaltaban y éstos los obligaron a bajar al sótano.

El primero de los rehenes salió a la superficie envuelto en una frazada roja. Se veía cansado y abatido después de su cautiverio en la pequeña bodega llena de alimentos, pero carente de servicio higiénico.

Uno a uno fueron saliendo los italianos rehenes, todos empleados del restaurante, y se les trasladó rápidamente en tres ambulancias que habían estado a su espera en la puerta del local hasta un hospital cercano.

Después que 20 minutos más tarde salieran dos de los captores, se escuchó un tiro en la bodega y dos policías que descendieron para investigar lo ocurrido encontraron a Franklyn Davis con una herida que se provocó en el estómago. Scotland Yard informó que no resultó herido de gravedad.

El subjefe de la policía metropolitana, Colin Woods, explicó que las autoridades tuvieron menos de una hora de advertencia que el sitio iba a terminar, pero no dio a conocer los detalles de las conversaciones sostenidas antes que se entregaran los pistoleros.

El primer indicio de que el drama estaba pronto a terminar se produjo cuando Davis gritó desde el interior de la despensa a Woods que los rehenes podían salir y que ellos se iban a entregar.



(Radiofoto UPI)

Acompañados por policías, los seis italianos que estuvieron cautivos de tres pistoleros que ocuparon durante cinco días un restaurante en Londres, abandonan el local tras la rendición de los asaltantes.

Sin variantes en la crisis de Portugal

LISBOA, 3 (UPI). — Las [illegible] fronterizas con España y la indisciplina interna complicaban hoy los esfuerzos del primer ministro, almirante Jose Pinheiro de Azevedo, para sacar al país de su prolongada crisis.

Las autoridades españolas cerraron completamente dos puntos de paso de la frontera con Portugal ayer y en otros sectores de la zona fronteriza se produjeron largas demoras. El consejo revolucionario se reunió anoche, entretanto, para tratar la indisciplina producida en el distrito militar de Lisboa.

Después de la sesión de seis horas, Azevedo señaló que el consejo "analizó la situación político-militar y tuvimos tiempo para determinar las causas y las soluciones posibles en este momento para resolver el asunto de la disciplina y la cohesión dentro de las fuerzas armadas".

Ha fallecido Guy Mollet

PARIS, 3 (AFP). — El ex primer ministro y líder socialista francés Guy Mollet falleció aquí esta mañana a los 69 años de edad, de una crisis cardíaca.

Había sido secretario general de la SFIO (Sección Francesa de la Internacional Obrera, hoy Partido Socialista) de 1946 a 1969 y jefe del gobierno de mayor duración de la cuarta república (1945-58): casi dieciséis meses de febrero de 1956 a finales de mayo del siguiente año.

Durante su mandato se reconoció la independencia de Marruecos y de Túnez, pero, al mismo tiempo se intensificó la guerra de Argelia, con envío a ésta de soldados del servicio militar obligatorio, y se emprendió la frustrada operación franco-británica contra los puertos egipcios de Port Said y Port Faud en 1956.

Guy Mollet había nacido el 31 de diciembre de 1905 en Flers (departamento de Orne), profesor de inglés en 1923 se había afiliado a la SFIO. Durante la Segunda Guerra Mundial militó en la resistencia antinazi, de cuyos organismos directivos llegó a ser miembro importante.



Guy Mollet

Diputado del Paso de Calais [illegible] en 1946 y alcalde de Arras desde un año antes, fue constantemente reelegido en ambos cargos.

Su figura política fue muy controvertida en la medida en que defraudó las esperanzas puestas en su gobierno para la solución del problema argelino y en que, por otra parte, llegó a convertirse en un "[illegible]" del socialismo, [illegible] en intrigas partidarias, parlamentarias y de gabinete.

Estudian efectos de la marihuana

Por Bill Bucy

DAVIS (California), 3 (UPI) — Un grupo de monos a los cuales se les suministró la droga básica de la marihuana durante dos años evidencia que ese producto causa drásticos cambios de conducta, según un estudio realizado en el centro de estudios de Primates de la Universidad de California.

Entre las conclusiones se puntualiza que la marihuana produce su efecto en tres etapas que van de la intoxicación a la "irritabilidad agresiva".

Asimismo confirma que la marihuana no causa daños psicológicos, según la directora del experimento, la doctora Ethelda Sassenrath, una especialista en comportamiento.

Los científicos aislaron la droga THC que es la que produce los efectos estimulantes o alucinógenos en la marihuana y durante dos años se la inyectaron a los monos seleccionados por el estudio. La dosis equivalía a lo que un hombre recibe al fumar 20 cigarrillos diarios de marihuana.

Los animales fueron mantenidos en grupos en pequeñas jaulas, para observar su comportamiento en condiciones de tensión.

Durante las primeras dos semanas los monos sólo evidenciaron estar intoxicados por la droga y no hubo cambios notables en su comportamiento.

"Lo próximo que notamos es que había una marcada declinación en la competencia. Los monos drogados ni siquiera competían con aquellos libres de marihuana por sus comidas favoritas".

Más adelante se percibió un cambio notable y los simios comenzaron a evidenciar una "irritabilidad agresiva" hacia sus compañeros de jaula, incluso se produjeron cambios en los niveles sociales comentó la doctora Sassenrath.

"Una mona subió del quinto al segundo lugar en el grupo, sólo atrás del macho dominante. Debido a esto incluso debimos retirar a dos machos de la jaula".

Los cambios en el rango comenzaron a producirse cuando los animales estaban desarrollando tolerancia al THC.

La doctora Sassenrath dijo que el mismo efecto se produce en el ser humano. Cuando se aumentan las dosis se produce un efecto sedante, cuando comienza a producirse la tolerancia, aumenta la agresividad.

"La agresividad decrece al irse disminuyendo las dosis".

Agregó que los estudios de las monas y de sus crías no evidencian cambios físicos.

El próximo paso será el estudio del comportamiento de los recién nacidos para ver si la droga que recibían sus padres los ha afectado.

Ha sido designado embajador el Cnel. Vicente Damasco

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El Poder Ejecutivo nacional designó embajador extraordinario y plenipotenciario al Cnel. (RE) Vicente Damasco, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 5 de la ley 20.957 del Servicio Exterior de la Nación.

El decreto respectivo, firmado en la fecha, lleva el número 2743.

Secretarios de la presidencia de Diputados

BUENOS AIRES, 3. — El titular de la Cámara de Diputados, Dr. Nicasio Sánchez Toranzo, firmó una resolución por la cual ha sido designada secretaria privada su esposa, Elsa N. Ortí de Sánchez Toranzo, quien desempeña ese cargo ad honorem.

El Sr. Nicasio J. Sánchez Toranzo fue designado secretario de la presidencia de la cámara y su sueldo será pagado descontándolo de la dieta de su padre, el presidente de la cámara, quien informó de ambas designaciones a la Comisión de Labor Parlamentaria que integran los titulares de los distintos bloques.

Se extinguen los tigres en la India

NUEVA DELHI, 3 (DPA). Sólo unos 2.000 tigres quedan en la India según las últimas estimaciones, informó el periódico "Times of India", recordando que a principios de siglo había alrededor de 20 mil.

La brutal reducción se debe ante todo a la disminución del espacio vital de las fieras. Los tigres habitan hoy en día principalmente en parques nacionales.

La vida de los tigres es prácticamente sagrada en la India, sólo pueden ser abatidos los devoradores de hombres, o sea los que de vez en cuando cometen el descuido de violar las normas de convivencia con los seres humanos.

Dejó de existir en Inglaterra la viuda de Kerensky

LONDRES, 3 (Reuter). — Olga Kerensky, viuda de Alexander Kerensky, primer ministro ruso durante los aciagos meses que siguieron a la abdicación del zar Nicolás II en marzo de 1917 y antes que los bolcheviques tomaran el poder, murió en Southport, Inglaterra, el miércoles, se anunció aquí. Tenía 90 años.

Kerensky falleció en 1970 en Nueva York a la edad de 89 años.

Luego de haber conspirado para el derrocamiento de la monarquía Romanoff y de haber conducido con gran ineptitud al Estado en su guerra contra Alemania, Kerensky allanó el camino a la insurrección del minoritario partido bolchevique de Vladimir Lenin y León Trotsky. Finalmente, el jerarca socialdemócrata debió huir de Rusia disfrazado de enfermera.

HOY EL PAIS

Robledo, los periodistas y la coyuntura política

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — La primera conferencia de prensa del ministro Angel Robledo en el Salón de los Escudos de la Casa Rosada no fue precisamente cómoda para él. No porque el diálogo tuviera sesgos de agresividad, sino por la índole de los temas ineludibles cuyas respuestas serían dificultosas para cualquier hombre político. La charla se inició con la aclaración por Robledo de que no había pretendido a su regreso de Estados Unidos señalar la existencia de "dos guerrillas", como se interpretó entonces por las crónicas periodísticas, frunciendo los ceños castrenses. El ministro, consecuentemente, se apresuró a explicar el sentido de sus conceptos —todas las guerrillas son pasibles de represión y responden a dirección internacional—, pero después se vio fatalmente introducido en el escabroso terreno de la violencia política, el esotérico tema de las tres Aes, las rispidas declaraciones del gobernador Calabró y el acto del 17 de octubre.

* * *

Robledo, que había comenzado con brío la conferencia, se sonrojó después por momentos y, a pesar de su notorio autocontrol, acusó ciertos impactos reveladores de que su gestión no da para vivir feliz. Un cronista pudo apuntar que el ministro comenzó con "un allegro vivace" y terminó en "moderato cantabile". En realidad, la preocupación mayor de Robledo no fueron los periodistas, sino el hecho ya advertido por él de que la coyuntura política se está angostando nuevamente y que, como sus más próximos antecesores —Benítez y Damasco— está siendo colocado por las circunstancias en el difícil rol de adalid verticalista, con todas las secuelas que ésta implica conforme avanza el debate en torno de la reasunción del mando o la extensión de la licencia de la señora de Perón.

* * *

Robledo, bueno es recordarlo, llegó a la Cancillería y rápidamente a la cartera política con el crédito amplio del altilopezrreguismo y el consenso de los factores militares. Bastó que en dos semanas apareciese como promotor decidido de aquella reasunción para que funcionasen las críticas y se colocaran todas sus manifestaciones bajo el microscopio político de intérpretes muchas veces capciosos. En realidad, no se discuten sus valores personales, sino lo que representa para quienes piensan que el interinato del Poder Ejecutivo debería extenderse más allá del 17 de octubre. Si la señora presidente —había dicho el martes— regresa ese día es porque ese día reasumirá el poder". El miércoles, ya no está tan seguro y prefirió ser más cauto.

* * *

El viaje de Robledo a Ascochinga tiene para los observadores un evidente cariz político, porque el ministro no podrá pasar por alto ante la presidente la índole del riesgoso debate abierto. Mucho más siendo un hombre conocido por su objetividad. Las manifestaciones del gobernador de Buenos Aires ante los corresponsales de la prensa extranjera han sido un elocuente testimonio del grado de aspereza que la situación está alcanzando. Si alguien dudase de ello bastaría detenerse en la declaración del secretario de la Unión Obrera Metalúrgica respondiendo con acritud a Calabró: "Nadie que se titule peronista puede vaticinar o predecir la quiebra del orden constitucional, alentando con sus palabras aventuras que el pueblo ha rechazando y rechaza".

* * *

Allegados al gobernador de Buenos Aires advirtieron rápidamente que el documento de la UOM no es válido porque no lo resolvieron los cuerpos orgánicos del gremio, y pronosticaron una inmediata crisis metalúrgica al sostener que Héctor Datteo y José Cattáneo, integrantes del secretariado que encabeza Lorenzo Miguel, habían renunciado en una tácita adhesión a Calabró. Lo cierto es que el gobernador ha jugado fuerte sobre la propia retaguardia de Miguel, y que éste ha respondido también con firmeza, formalizando su enfrentamiento con aquél en el seno de la familia común, la metalúrgica, que fatalmente tiende ahora a polarizarse.

La producción de azúcar se incrementó

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 3 (Télam).— Superó en más de cien millones de kilos la producción de azúcar de esta zafra, con respecto a la de 1974, informó la delegación tucumana de la Dirección Nacional del Azúcar.

Indica que desde el comienzo de la zafra 1975, se fabricaron 573.593.683 kilogramos de azúcar, cifra superior en 123.230.173 a la anterior.

Se molieron 6.568.973.825 kilos de cañana, con lo que se obtuvo 475 millones de kilos de azúcar blanco, 91 millones de crudos y 10 millones en proceso.

El rendimiento promedio fue de 8,732 por ciento, cifra que revela una merma de 0,[illegible] por ciento con respecto al año pasado, obteniendo el mejor rendimiento el ingenio La Fronterita con 9,708 por ciento y el más bajo el Concepción con 6,320 por ciento.

Se aprobaron las nuevas tarifas para los garajes

BUENOS AIRES, 3 — La Secretaría de Comercio informó que desde el 1o. del corriente, autorizó nuevos precios para la prestación del servicio mensual de guarda de vehículos en la capital federal. Consultado el titular de esa cartera, Dr. Gerardo Mendoza, sobre los alcances de la medida a poco de haberse congelado las tarifas al 15 de setiembre pasado, manifestó que aquéllas correspondían al 100 por ciento de las que regían al 28 de febrero último, montos que actualmente no contemplaban los costos exactos de ese servicio. Al preguntársele si no se consideraba alto el valor de 1.200 pesos por mes por guardar un vehículo en un garaje, el subsecretario de Precios y Abastecimiento, Dr. Carlos Marun, afirmó que no y que esas tarifas no son preocupación de ese departamento de Estado, por tratarse de un servicio para personas de elevados ingresos.

Las nuevas tarifas

La resolución 67 establece las siguientes tarifas según tamaños: coches chicos (800 centímetros cúbicos de cilindrada); 700 pesos por mes; semimedianos (1.100 a 1.300 cc.) 800 pesos medianos (1.500 a 1.800 cc); 900 pesos semigrandes (2.000 cc en más) 1.000 pesos, y coches grandes 1.200 pesos por mes. Estos valores rigen para cocheras ubicadas en lugares cubiertos, fijos o indeterminado incluye el Impuesto al Valor Agregado y demás gravámenes municipales.

El servicio de guarda de camiones, camionetas y pick-ups queda excluido de lo dispuesto por esta medida.

Los precios y costo de vida

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El secretario de Comercio, Gerardo Mendoza, al informar que el índice de precios al consumidor en la capital federal aumentó en un 10,8 por ciento durante setiembre último, señaló que ello demostraba una desaceleración de la inflación, como consecuencia de la política de precios aplicada. En agosto el incremento del mismo índice había sido del 22,5 por ciento.

El Sr. Mendoza agregó que la política de precios está en una buena senda y su fundamento es la administración del sistema de precios por el Estado, en función social.

Anticipó también que durante la semana venidera reanudará su actividad en el ámbito de la Secretaría de Comercio la Comisión de Precios, Ingresos y Nivel de Vida (CONAPRIN), de la que participarán representantes estatales, de la CGT y de la CGE.

Sobre el aumento experimentado en el índice de setiembre último, Mendoza dijo que, si bien podía considerarse abultado por comparación con niveles tradicionales, señalaba una caída pronunciada comparado con los correspondientes al período junio-agosto.

El secretario de Comercio agregó que se han instrumentado en dicha dependencia medidas de control que impiden la presentación de estudios de costos "dibujados", en razón de que, ante la presunción de que incurra en alguna falsedad, actúan inmediatamente equipos de auditores que analizan las presentaciones efectuadas por las empresas.

En tal sentido, informó que hubo casos de firmas que requerían un aumento del 70 al 80 por ciento, y tras los análisis realizados se estableció que los aumentos debían ser del 37 al 40 por ciento.

Con la información de que se dispone por esas investigaciones, dijo el secretario de Comercio, se está en condiciones de mandar a la cárcel a los responsables de declaraciones juradas totalmente falsas.

Visitan Moscú senadores de nuestro país

Mensajes rusos a la Sra. de Perón y al Dr. Italo Luder

MOSCU, 2 (Por José Soria, enviado especial de Télam). — El vicepresidente del Soviet Supremo, Alexis Smitikov, trasmitió a los senadores argentinos que cumplieron ayer el último día de su visita a la URSS, el saludo del presidente Podgorni a la jefa del Estado argentino, Sra. María Estela Martínez de Perón y al presidente provisional del Senado, Italo Luder.

La delegación senatorial argentina, presidida por Miguel Moreira, realizó aquí una intensa actividad, interiorizándose del funcionamiento del gobierno soviético.

También recibió de funcionarios de la URSS manifestaciones del propósito de ese país de intensificar el intercambio comercial con el nuestro, indicándose el interés en la adquisición de cuero para la fabricación de zapatos, lanas, vinos y otros productos elaborados.

Los senadores argentinos participaron de una recepción que ofreció en el Kremlim el presidente del Soviet Supremo A. M. Klichev, quien también los agasajó con un almuerzo en la torre giratoria de TV, a 334 metros de altura.

El Dr. Alberto Fonrouge (FREJULI - Acción Frentista) explicó el funcionamiento jurídico y parlamentario argentino en tanto que Amadeo Frugoli (Demócrata - Mendoza) se interesó en los salarios y condiciones sociales de los trabajadores de la URSS. A su vez, Juan Carlos Pugliese (UCR) expuso ante los funcionarios de este país sobre la economía argentina.

En conferencia de prensa efectuada anoche en la residencia del embajador argentino, Torcuato Sozio, el senador Moreira declaró que la presidente argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, sigue la política exterior de apertura a todas las naciones, puesta en práctica por el teniente general Perón.

Sobre la actual situación opinó Daniel Paladino

PARANA, 3. — Especialmente invitado por el Instituto de Estudios Políticos, Económicos y Sociales de Paraná, el Sr. Jorge Daniel Paladino disertó en el salón de actos de la Biblioteca Popular, se refirió al tema "¿La situación argentina es un problema político o económico?".

En la ocasión ratificó una vez más su pensamiento de que la problemática nacional tiene un origen político y no económico. La oportunidad sirvió también, para que se refiriera a otros hechos del quehacer argentino.

En una entrevista mantenida con el corresponsal de este diario, Paladino, dijo haber nacido en La Pampa, tener 48 años y haber comenzado en política en 1944, precisamente en el movimiento creado por el entonces coronel Perón.

Sobre su actual situación dentro de ese sector político, destacó: "creo que sigo afiliado al Partido Justicialista, no tengo ninguna noticia en contrario".

Se excusó en contestar sobre el regreso de Héctor J. Cámpora, para evitar que su opinión no fuera mal interpretada, ya que su expulsión, concretada por telegrama sin firma del Movimiento Nacional Justicialista, nunca fue confirmada y en aquel entonces Cámpora se desempeñaba como delegado del general en la Argentina.

Posteriormente expresó que hay que combatir la violencia de ambos lados en su propio terreno, pero también hay que arrebatarle las banderas que defienden o enarbolan. Manifestó que "la felicidad de los argentinos la obtendremos frente al luto de un hermano".

El pedido del Dr. Balbín

Con respecto al pedido que le hiciera el Dr. Balbín al presidente interino de la Nación de adelantar los comicios generales para noviembre de 1976, dijo que tenía que estudiar muy bien el proyecto, pero que de cualquier manera estaba de acuerdo en todo aquello que contribuya a la afirmación de las instituciones.

Preguntado cuál era su opinión sobre el líder radical, expresó que conversó muchas veces con él y que tenía el mejor de los conceptos, considerándolo, asimismo, uno de los artífices del regreso a la normalización constitucional.

La situación política

Por otro lado afirmó que "el actual escenario político es confuso y que no tenía motivos para no creer en el regreso de la presidente el 17 de este mes para reasumir sus funciones como jefa del Estado. El Dr. Italo Luder está ocupando el cargo de acuerdo a lo que establecen las leyes en caso de licencia".

Sobre Victorio Calabró, gobernador de la provincia de Buenos Aires, dijo que hace muchos años que lo conoce, pero que también hace largo tiempo que no conversa con él. Sin embargo señaló que en momentos especiales las declaraciones del dirigente metalúrgico siempre sirvieron como detonantes, y puso como ejemplo las últimas vertidas en el almuerzo con los corresponsales extranjeros.

En lo que hace al significado "verticalidad", manifestó que "fue un modo de conducir un movimiento y donde las bases creían firmemente en su líder, claro que éste era Perón. Desaparecido físicamente el general, todo cambió, primero por que no se cumplió con su reiterado pedido de democratizar el partido, a través de limpias elecciones internas, en donde el simple afiliado eligiera a sus dirigentes, y segundo porque se esgrime la 'verticalidad' para mantenerse en los primeros planos o por comodidad".

Finalmente señaló que nadie podía poner dudas de que el general Perón regresó a la Argentina para dialogar con todos los sectores, para pacificar el país y para construir la Nación que todos anhelamos.

Desde R. Negro enviarán 5.000 ovinos a Grecia

VIEDMA, 3 (Télam). — Cinco mil ovinos serán exportados desde Río Negro a Grecia el 10 de noviembre, por intermedio de la empresa mixta con mayoría estatal Ficader Patagónica S.A., según informaron los directivos de la empresa al concluir una reunión con el gobernador Mario J. Franco.

El próximo domingo, en la localidad de Valcheta, los representantes de la empresa comenzarán a interiorizar a los productores de la zona para que comercialicen su ganado ovino mediante el mencionado operativo. En esa localidad se instalará el domingo próximo el gobierno provincial.

Sigue sin editarse "La nueva Provincia"

BAHIA BLANCA, 3 (Télam). — Ante la falta de acuerdo entre la dirección y el personal periodístico y gráfico del matutino local "La Nueva Provincia", tampoco apareció la edición de la fecha, agravándose el conflicto que ya lleva varios meses.

La empresa se niega a reconocer y aplicar el convenio colectivo de trabajo homologado en el Ministerio de Trabajo para el personal gráfico, y llevó la discusión paritaria de prensa a un arbitraje obligatorio de la autoridad de aplicación que se conocerá en los próximos días.

Aclaración de la comisión técnica de Salto Grande

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "La planta de hormigón para las obras de Salto Grande es la más importante del mundo en estos momentos y defectos insignificantes detectados en muy pequeña proporción en la elaboración o colocación de ese material, de ninguna manera ponen en peligro la estabilidad de la obra ni su funcionamiento futuro".

Así lo hizo saber la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande a través de un comunicado y en respuesta a una denuncia sobre presuntas irregularidades en la construcción del hormigón, de las referidas obras, formuladas por delegados laborales.

Se expresa que ante ello la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande se ve precisada a aclarar:

1) Las obras de Salto Grande se realizan cumpliendo un programa sumamente estricto con exacta puntualidad. Esto significa que a la fecha se han colocado en las estructuras de vertederos, obra de toma, central de margen uruguaya y muros de contención un total de 135.000 metros cúbicos de hormigón.

2) La planta de hormigón en funcionamiento es la más importante del mundo en esos momentos. Está comandada de manera automática por computadora electrónica, y registra la composición de cada colada de hormigón.

3) Sistemáticamente se extraen muestras del hormigón producido y se ensayan no sólo de acuerdo con normas convencionales, sino también mediante ensayos de resistencia a 90 días de la producción especialmente concebidas para Salto Grande. En el proceso de control de hormigón se cuenta con la colaboración del consorcio formado por el Instituto de Tecnología Industrial (INTI), de Argentina, y el Laboratorio de Análisis y Ensayos (LAE) del Uruguay.

4) Cuando se detectan "pastones" mal formados, los inspectores de obra no permiten la colocación de tal hormigón. Sin embargo, por ciertas impericias técnicas puede haber errores en el manipuleo y colocación del hormigón y éste quedar con "oquedades", formando lo que se llama "nido de abejas". En muy pequeña proporción tales defectos han sido detectados por la inspección de Salto Grande, que ha ordenado los procedimientos correctivos del caso. Estos defectos insignificantes de ninguna manera ponen en peligro la estabilidad de la obra ni su funcionamiento futuro.

Mañana cumple 25 años el Colegio de Abogados de E. Ríos

PARANA, 3. — El 4 de octubre de 1950 se fundó el Colegio de Abogados de Entre Ríos, como entidad privada de libre adhesión. En la asamblea constitutiva realizada en esta capital se eligió una comisión presidida por el Dr. Ramón C. Izaguirre y luego, el 3 de mayo de 1951, en asamblea realizada en la ciudad de Concordia, se eligió el primer consejo directivo, que también fue presidido por el citado Dr. Izaguirre. De ahí en más, el Colegio ha venido [illegible] participación en cuanto atañe a los motivos de su formación, en la fecha inicial de su constitución como luego del decreto ley 4109/56 que determina su funcionamiento ac[illegible] y de peso en el ámbito provincial.

SANTO TOME

Nuevas gestiones del Centro Comercial ante EN.CO.TEL.

Miembros de la comisión directiva del Centro Regional del Comercio e Industria de Santo Tomé, efectuaron una nueva visita al Distrito Vº de la Empresa Nacional de Correos y Telecomunicaciones (EN. CO. TEL.) con la finalidad de proseguir con las gestiones referentes al nuevo edificio del servicio postal local, que se erigirá en terrenos donados oportunamente.

Los dirigentes fueron acompañados en esta emergencia por el intendente municipal, Sr. Elbio V. Gasparotti, realizando una prolongada entrevista con el director del distrito, Sr. José A. Colombo, a quien interiorizaron de la abundante documentación existente con respecto a la ubicación de los terrenos mencionados y en los cuales se habrá de construir el Centro Cívico y dentro del mismo núcleo, el correspondiente a las dependencias de Correos.

Por su parte, el intendente Gasparotti se explayó sobre la planificación, urbanización, espacios verdes y playa de estacionamiento de vehículos que compondrán el complejo de las futuras construcciones.

Finalmente, los visitantes solicitaron al directivo de Correos que se disponga de inmediato una nueva inspección de la zona, por parte de funcionarios de la Dirección de Arquitectura de la provincia, con comunicación y participación pertinente de las autoridades de la Municipalidad local, a los fines que hubiere lugar.

De tal modo, y en base a la preferente atención prestada por la dirección del Vº Distrito sobre este asunto, y a sus promesas de pronto diligenciamiento de lo solicitado, el proyecto de erección del edificio postal ha entrado ya en su faz definitoria, lo que de por sí significa una muy buena noticia para los santotomesinos, toda vez que el actual recinto en que desenvuelve sus actividades el Correo, ya hace demasiado tiempo que ha pasado a la categoría de obsoleto.

Yuyos y veredas destruidas en el radio urbano

El aspecto edilicio de la ciudad muestra actualmente una imagen que por desgracia no es la mejor, por no decir que había muy poco en favor de la población.

Puédese evidenciar en pleno radio céntrico, enormes yuyales en sectores aledaños a las veredas, en tanto que éstas ya han dejado en muchos casos de servir para el paso peatonal. Falta de mosaicos, tierra removida y escombros estacionados, otorgan a Santo Tomé un panorama que no condice con su moderno urbanismo.

Las veredas, en su mayor parte, fueron "levantadas" para la instalación de la red de agua corriente, hace ya tiempo atrás, y pese a los reiterados reclamos de la Municipalidad de que los vecinos deben reconstruirlas, nada se ha hecho en general. En esta emergencia, las autoridades comunales debieran aplicar como corresponde, y de una buena vez, la ordenanza que habilita a la comuna a realizar los arreglos pertinentes de veredas y cercos, y facturar a los frentistas los gastos correspondientes.

Los estacionamientos de escombros y la limpieza de yuyales y malezas, igualmente debiera ser motivo para que la Municipalidad proceda a su eliminación cuanto antes, por lo menos, si ello no es posible efectuarlo en el sector urbano, se haga en la zona céntrica de mayor tránsito de público.

Fíjanse alquileres en la ciudad de M. del Plata

MAR DEL PLATA, 3.— La Dirección Municipal de Turismo de esta ciudad ha informado sobre una medida adoptada por el Colegio de Martilleros y Corredores Públicos de ésta, en respuesta a una solicitud del licenciado Luis E. Martínez Tecco, titular de aquella dirección.

Señala la información que, en reciente reunión, los martilleros analizaron el estado de retracción del mercado inmobiliario y la consiguiente dificultad en las locaciones temporarias para el próximo verano, y que en consecuencia, como asesores idóneos y "moderadores de desmedidas expectativas, ponen su experiencia al servicio de las partes, en beneficio del medio y en atención a las corrientes turísticas", establecieron valores promedio para los alquileres de departamentos durante la temporada próxima. La escala es la siguiente:

Departamentos	Mes	Alq. mensual		Alq. quin.
Un amb., céntrico, equipado para 4 personas	Dic.	$ 3 3500	1ª	2 2500
			2ª	2 2500
id.	Ene.	6 7000	1ª	3500 4500
			2ª	4 4500
id.	Feb.	6 7000	1ª	4 4500
			2ª	4 4500
id.	Mar.	3 500	1ª	2500 3000
			2ª	2 2500
Dos amb., céntrico, equipado para 4-5 personas	Dic.	4500 5000	1ª	3 3500
			2ª	3500 4000
id.	Ene.	9 11000	1ª	6 6500
			2ª	6500 7000
id.	Feb.	9 11000	1ª	6500 7000
			2ª	6500 7000
id.	Mar.	4500 5000	1ª	3500 4000
			2ª	3 3500
Tres amb., céntrico, equipado para 6 personas	Dic.	6 7000	1ª	4000 4500
			2ª	4500 5000
id.	Ene.	14 16000	1ª	9 10000
			2ª	10 11000
id.	Feb.	14 16000	1ª	10 11000
			2ª	10 11000
id.	Mar.	6 7000	1ª	3 3500
			2ª	4 4500

Tarifas hoteleras

Por otra parte, entraron en vigencia las nuevas tarifas hoteleras para todas las zonas turísticas de la provincia de Buenos Aires, de acuerdo con lo resuelto por las autoridades de la Dirección Provincial de Turismo y la Confederación Hotelera Bonaerense.

Las tarifas acordadas incluyen estos precios: Clase A (hoteles de gran turismo), sin tope; Clase B, 600 pesos por día y por persona; Clase C, [illegible] pesos; Clase D, 350 pesos, y la clase E, 290 pesos.

Para los residenciales, los valores en vigencia son: Clase A, libre de topes; Clase B, 300 pesos; Clase C, 220; Clase D 160 y Clase E, 120 pesos, en todos los casos por día y por persona.

A estas tarifas se deben sumar el impuesto al valor agregado (IVA), que alcanza a un 13 por ciento de la facturación total y el laudo gastronómico cuyos índices varían de acuerdo con la categoría de los establecimientos.

Reajustan tarifas de comunicaciones internacionales

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — Se anunció que desde el lunes próximo estará en vigencia una nueva equivalencia de 26,28 pesos por el franco oro que rige las tarifas de los servicios de telecomunicaciones internacionales a cargo de ENTel Argentina y la ENCOTel.

La Secretaría de Comunicaciones había fijado el 5 de setiembre pasado una equivalencia de 24,90 pesos pero la reciente modificación del dólar financiero motivó el nuevo valor asignado por ese organismo.

Fue levantado el paro de médicos

BUENOS AIRES, 3 (NA). —Los médicos resolvieron dejar sin efecto el paro nacional de 24 horas dispuesto para hoy luego que el gobierno nacional dispusiera incrementos salariales superiores al 33 por ciento para los profesionales de los hospitales nacionales.

El acuerdo fue logrado anoche pocas horas antes de la fijada para la iniciación de la medida de fuerza que iba a dejar sin prestaciones hospitalarias a los 24 millones de habitantes de la Argentina y tras una reunión que sostuvieron dirigentes de la Federación Médica Argentina y el ministro de Economía, Antonio Cafiero.

Con esta decisión los médicos de los hospitales nacionales ponen fin a un paro de 25 días de duración que obligó a las autoridades sanitarias a ordenar la evacuación de una veintena de hospitales por no poder ser atendidos convenientemente los enfermos que allí se encontraban internados.

Asimismo durante ese lapso los médicos de esta capital realizaron un paro de 24 horas en apoyo de los reclamos de mejoras salariales esgrimidos por los profesionales de los hospitales de la Nación, quienes reclamaban el mismo trato remunerativo que el que reciben los profesionales del arte de curar que actúan en los nosocomios municipales.

La información sobre el término del conflicto fue dada a conocer a los periodistas anoche por el presidente de la Confederación Médica de la República Argentina, Horacio Maturi.

Amenazan de muerte a un directivo

LA PLATA, 3 (NA). —La Comisión Ejecutiva de la Federación Médica de Buenos Aires (FEMEBA) denunció que el secretario general de la entidad, Angel Tulio fue amenazado de muerte telefónicamenee antes de que se anunciara anoche el levantamiento del paro médico que había sido programado para hoy.

El Dr. Tulio, según la denuncia, fue conminado además a alejarse del país en un lapso no mayor de 48 horas. Los elementos terroristas le exigieron que fuese dejada sin efecto la medida de fuerza para no ser inmediatamente "ejecutado". El dirigente es también representante de la Confederación Médica de la República Argentina (COMRA) en la Comisión Paritaria de Salud.

El titular de FEMEBA, Valentín Tombazzi informará del hecho a autoridades provinciales y de la COMRA.

Las transmisiones de resultados del PRODE, loterías y carreras

BUENOS AIRES, 3 (Télam). —El Comité Federal de Radiodifusión (COMFER), dio a conocer una declaración respecto al informe suministrado por Radio Rivadavia —dice—, vinculado con el cese de informativo sobre el resultado de la Lotería, PRODE y carreras.

Expresa textualmente:

"a) No es exacto que dicho organismo (COMFER) contradiga la política establecida por el Ministerio de Bienestar Social, en materia de Lotería Nacional, PRODE y carreras, sino que cumpliendo lo establecido en el Art. 28 Inc. C del decreto 4093 —reglamentario de la ley 19798 2— ha comunicado oportunamente por circular a todos los medios (privados y estatales) que están [illegible] a dar los resultados de los sorteos y carreras al término de los mismos.

"b) Que el objeto de tal disposición se apoya en la [illegible] favorecer la promoción del juego [illegible], cosa que precisamente afectaría la orientación que en tal materia mantiene dicho ministerio".

LEGISLATIVAS

Sobre terrorismo se interpelará en Diputados al Mtro. de Gobieno

Su habitual primera sesión de la semana celebró anoche la Cámara de Diputados, considerando determinados asuntos que guardan singular importancia.

Como nota destacada, cabe mencionar la decisión del cuerpo adoptada por unanimidad, a través de un proyecto de la bancada oficialista, por el cual se solicita la presencia del ministro de Gobierno, Dr. Eduardo E. Galaretto para el jueves próximo, a las 19, a fin de que responda a diversas consultas sobre terrorismo y violencia en la provincia.

La interpelación se basará fundamentalmente en los recientes graves hechos registrados, y conocer las medidas que hubiere adoptado el P.E. para contrarrestar la ofensiva de los elementos irregulares que actúan en la provincia.

Nuevos asuntos

Entre los asuntos entrados, que fueron girados a las respectivas comisiones, merecen citarse: proyecto venido en revisión del Senado por el cual se establece que el personal de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, que goza de los beneficios de la ley Nº 7018, se regirá por las prescripciones de la ley nacional Nº 12.637; pedido de subsidio de $ 60.000 a la Comisión Pro-Raid récord mundial de distancia en aguas abiertas; mensaje del P.E. por el cual veta totalmente la ley Nº 7517 de creación de comedores para el personal de la administración pública provincial; pedido de subsidio de $ 700.000 al Club de Regatas Santa Fe; pedido de subsidio de $ 100.000 a la Asoc. Vec. Gral. Estanislao López.

Respecto a dictámenes de comisiones, hubo resoluciones sobre un proyecto de Tito L. Vidal solicitando a la Municipalidad proceda a concretar las obras de desagües en calle Risso, desde Ignacio Crespo hasta el camino viejo a Esperanza. Otro proyecto del diputado Barberis (PDP) que solicita la pavimentación de la ruta provincial Nº 20 desde Santa Clara de Saguier hasta la ruta nacional Nº 166, y asimismo, un proyecto de ley venido en segunda revisión del Senado, por el cual se exime del pago de la multa por recargo a los deudores de la patente automotor por el año 1974.

Orden del día

En cuanto a los puntos del orden del día, cabe destacar que se dio media sanción al proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y sujeta a expropiación la fracción de terreno ubicada en calle Roque Sáenz Peña 1737|43, para ser donado al Club Atl. Nueva Chicago de esta ciudad, donde se erigirá la futura sede social.

En el mismo sentido, se declaró al inmueble ubicado en las calles Europa, Azopardo, L. de la Torre y Corrientes, de esta ciudad, que se destinarán a las familias que actualmente radican en él, cuya posesión data de una antigüedad de 30 años.

Pedido de informes del Dip. Vidal

La Cámara baja dio entrada también ayer, a un pedido de informes emanado del diputado Vidal (MDO), mediante el cual se solicita al Ministerio de Gobierno evacue interrogantes:

Ellos son: a) datos y antecedentes pertenecientes al personal policial total (agentes y plana mayor), a partir de 1973 en lo que se refiere a nombramientos, calificación, escalafón, así como también en cuanto a las sanciones que fueron impuestas a sus integrantes; b) Informe el señor ministro a quién se refiere el señor jefe de policía en un comunicado publicado en diarios locales el 27|9|75, que dice textualmente: "La institución permanece atenta frente a la conducta de individuos ajenos al cuerpo, que, clandestinamente, amparándose en su investidura y con inconfesables propósitos, pretenden explotar la inexperiencia de un pequeño grupo de jóvenes policías, induciéndolos a tomar actitudes de graves e irreparables consecuencias, que podrían constituir delitos reprimidos por la ley Nº 20.840, de Seguridad Nacional".

Manifestaciones

Una nutrida y bulliciosa delegación proveniente de las ciudades de Vera y Tostado se hizo presente ayer por la tarde en la Legislatura.

La inquietud de los manifestantes norteños estribó en el apoyo unánime a la pavimentación de la ruta Nº 36 que une ambos puntos, y cuyo asunto, es decir, la opción entre esta obra y la de la ruta Nº 98 que une a Reconquista con Tostado, deberá decidir la Cámara joven.

Contra la violencia

Con importantes temas en el orden del día y despachos de comisión, proseguía al cierre de esta edición la reunión de la Cámara de Diputados de la provincia, que inició sus deliberaciones a la 1.10 con la presidencia del titular del cuerpo, Sr. Rubén H. Dunda.

En primer término la cámara joven rindió un homenaje en memoria de los profesionales recientemente asesinados en Rosario, Dr. Felipe Rodríguez Araya y procurador Luis Eduardo Lezcano. Hablaron los diputados Lucero por el FREJULI, Martínez por la UCR, Cozzarini por la Unión Popular, Malleo por el Partido Federal, Blanco por el PDP y Matuc de Línea Popular.

Posteriormente, entre los asuntos considerados, se destaca la aprobación de un proyecto de resolución suscripto por todos los presidentes de bloques, en el que la cámara se pronuncia por unanimidad contra todas las formas de violencia y expresa su más enérgico repudio por los hechos de violencia acontecidos en el territorio provincial y que han culminado con los asesinatos de los dos profesionales rosarinos. El proyecto dispone asimismo dirigirse a los poderes ejecutivos provincial y nacional para solicitarles que los organismos competentes de ambas jurisdicciones intensifiquen las investigaciones de los hechos y la identificación de los autores materiales e intelectuales de los mismos. El proyecto aprobado, destaca entre otras cosas que por el camino de la violencia no se avanzará en el país.

Cuarto intermedio

Minutos después de las 14 el cuerpo pasó a cuarto intermedio a los efectos de que la comisión de Presupuesto presente el dictamen sobre la escala salarial a aplicarse en favor de personal político de la Legislatura.

Posteriormente, y al reanudarse la sesión, con mucho público en la barra, la cámara debía dar comienzo, al cierre de esta edición, al tratamiento del mensaje número 200 y decreto 3022 del P. E. por el que fue vetada totalmente la ley 7509 que establece la afiliación forzosa a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia, del personal de comedores escolares.

Reunión previa con 2 ministros

Esta mañana a las 9.30 se presentaron en el Palacio Legislativo los ministros de Hacienda y Economía, Dr. Juan A. Quilici, y de Agricultura y Ganadería, Ing. Edgar Barbero, quienes invitados por los presidentes de todos los bloques legislativos de la Cámara joven, mantuvieron una reunión con representantes de los mismos.

El Ing. Barbero se retiró de la reunión a poco de iniciarse. En cambio el Dr. Quilici permaneció reunido con los legisladores hasta cerca del mediodía.

Si bien no se informó sobre lo tratado en la oportunidad, trascendió que los temas considerados con el ministro se referían fundamentalmente a aspectos del presupuesto de la provincia, a la situación del personal contratado en la administración pública y a la posibilidad de proceder a la actualización de las dietas de los legisladores.

Senado: piden informes sobre el Dr. Quilici

Con la presidencia del Sr Eduardo Cuello, sesionó anoche la Cámara de Senadores aprobando distintos asuntos y, entre ellos, un proyecto de declaración por el asesinato del Dr. Felipe Rodríguez Araya y un pedido de informes acerca del ministro de Hacienda y Economía y el subsecretario de Economía, Dr. Juan A. Quilici y Cont. Anuart Jarma, respectivamente.

Condena

Iniciada la reunión y después de leerse por secretaría los asuntos entrados, se aprobó el tratamiento sobre tablas y posteriormente se sancionó favorablemente un proyecto de declaración elaborado por la bancada radical.

La iniciativa condena "del modo más enérgico el bárbaro asesinato del Dr. Felipe Rodríguez Araya y del Proc. Luis Lezcano cometidos en la ciudad de Rosario, que enluta a la provincia y que hace incierto el futuro del país".

De inmediato expresa su "honda preocupación por esta agresión que trasciende lo individual para lesionar las bases de convivencia sociopolítica del país, entorpeciendo el debido proceso de liberación". Alerta asimismo sobre "el significado nefasto de la inserción de grupos de extrema peligrosidad en el pueblo argentino, que operan con absoluta impunidad. El terrorismo —agregan— es un camino sin salida y sería la destrucción total de la vida del país; y los pueblos que lo consienten cavan la fosa de su destino".

Por último convoca "a una [illegible] reflexión sobre el hecho, sus consecuencias y las rectificaciones necesarias con el fin de que los órganos del Estado den seguridad a las personas y los bienes de los ciudadanos", y reclama una coincidencia mínima en la realización del destino nacional y un esfuerzo sin límites para lograr la plena vigencia de las instituciones republicanas.

Informó el proyecto Por- [illegible]

rieron Adero Marchetti (PDP) y Ciriaco Ballejos (MNJ)

Pedido de informes

Seguidamente se trató sobre tablas y votó positivamente un proyecto que solicita informes antes las designaciones del doctor Juan Quilici y el Cont. Anuart Jarma, en funciones públicas.

Inquiere al P.E. si tiene conocimiento de que el Dr. Quilici se desempeña simultáneamente como presidente del Banco Santafesino de Inversión y Desarrollo S.A. y ministro de Hacienda y Economía, "lo que en caso de ser cierto constituiría una grave incompatibilidad ética, legal y contraria a los estatutos de la referida sociedad".

Por otra parte preguntan cuáles son las empresas y consultorías privadas en la que los citados funcionarios se desempeñan como síndicos, asesores o socios, como así también, si son titulares individual o conjuntamente de cuentas bancarias en el exterior, desde el 1º de mayo de 1973 a la fecha de producirse el informe.

Orden del día

A continuación se consideró el orden del día aprobándose una serie de subsidios que benefician a entidades de distintas localidades del centro y norte de la provincia y cuyos detalles daremos a conocer en la sección co- [illegible]



Los concejales Muttis y Bonazzola y el ex concejal Gazcue en nuestra redacción

LAS PROYECTADAS INSTALACIONES CREMATORIAS EN NUESTRA CIUDAD

Entre las soluciones que, desde hace varias décadas, se buscan para el cementerio municipal santafesino, muchas veces se ha debatido la construcción de instalaciones apropiadas para efectuar la cremación.

Con el paso de los años los problemas de espacio y otros acarreados por el aumento de la población de nuestra capital y zonas aledañas, se han ido agravando. Como lo sabe cualquier vecino que haya tenido que hacer trámites de inhumación, traslado o reducción de restos.

De allí que en busca de antecedentes sobre estos temas críticos, "El Litoral" invitó a dialogar al ex concejal Dr. Elvio A. Gazcue, que en 1964, fue el autor de un proyecto sobre horno crematorio; y a los concejales Bonazzola y Muttis que son coautores de otra iniciativa, radicada en el actual Concejo Municipal de Santa Fe.

El antecedente del año 1964

"Desde 1963 a 1965 fui concejal por el PDP. Durante mi mandato, ajusté mi labor a los conceptos enunciados por Lisandro de la Torre en su tesis doctoral sobre la función que deben cumplir los poderes municipales. O sea: atenerse a dar solución concreta a los problemas comunales. Al preocuparme por el funcionamiento del cementerio, tuve oportunidad de asistir al deprimente trabajo de la reducción de restos; enfrentando también el constante tema de la escasez de nichos. De mis preocupaciones nació el proyecto de resolución que presenté en 1964, autorizando al D.E. a llamar a licitación para construir un horno e instalaciones crematorias. Como lo expliqué en el debate, no me alentaban otros motivos que los de aportar soluciones. Quería poner el tema al margen de aspectos dogmáticos y religiosos.

Traté de explicarlo así a mis colegas del Concejo Deliberante y parece que lo entendieron; porque el proyecto fue sancionado en setiembre de ese año 1964, siendo promulgado poco después por el Intendente Lofeudo. El asunto ya había preocupado a otros concejales. Recuerdo que en 193 tuvo entrada un proyecto presentado por otros hombres del PDP, entre los que se contaba el Sr. Alejandro Echarte Iriondo. Creo que en 1938 hubo un proyecto del socialista Blanco Boeri. Después de tantos años, el asunto ha vuelto al tapete, con el proyecto que se halla a estudio", explica el Dr. Gazcue.

El proyecto actual

"En noviembre de 1973 presentamos un proyecto de resolución, autorizando al D.E. para llamar a licitación por el término legal para construir un horno crematorio en el cementerio municipal; confeccionar pliegos de condiciones e incluir partida pertinente en el presupuesto", nos informan los concejales Oscar Angel Bonazzola (UCR) y Enrique Muttis (PDP), aclarando que también son autores los concejales Delia R. de Lapouge (UCR), Hugo Escudero (FOL), Augusto Ciott (PIF), Francisco Ghiano y José Basail (Línea Popular), y el enconces concejal independiente, Dr Abel J. Cuevas.

"Para confeccionar el proyecto consultamos los antecedentes que nos brindaban proyectos anteriores: el del concejal socialista Blanco Boeri; el de la bancada demócrata progresista, que firmaron los Dres. Emiro Seghizzi y Rafael Villanueva y el Escrib. Alejandro Echarte Iriondo; otro, de 1949, preado por los concejales doctores Antonio Celeri y Luis A. Cáceres; y el de 1964, suscripto por el Dr. Gazcue", amplía Bonazzola, con la acotación del mencionado ex concejal: "Creo que de todos esos intentos, el único proyecto que obtuvo sanción y promulgación fue el mío. Mas eso no es lo principal. Porque lo que importa es que se concreten de una vez las instalaciones, dando soluciones definitivas a un asunto que siempre se ha sosiayado por parte de sucesivas administraciones municipales".

El trámite

"El proyecto de resolución no es todo. Pero es un primer paso. Tanto es así, que habiendo obtenido despacho favorable en la comisión de Gobierno, en noviembre de 1973, aconsejando su total aprobación, fue girado a la comisión de Hacienda, que dispuso pasar el expediente al D.E., a fin de ver si era factible en los aspectos presupuestarios. En setiembre de 1975 se expidieron las oficinas técnicas, con un informe que denota el estudio a fondo de la cuestión por parte de la Dirección de Planeamiento Urbano. Acompañan planos de hornos crematorios de Estocolmo; se hacen referencias a las instalaciones existentes en las necrópolis de San Vicente (Córdoba), Mar del Plata y la Chacarita; se dan datos estadísticos de sumo interés; se analizan las ventajas de orden sociológico, económico, higiénico y con relación al espacio", agregan Muttis y Bonazzola.

Otros aspectos

"El expediente ha vuelto a la comisión de Hacienda, que deberá expedirse. Mientras tanto, en el bloque de la UCR tenemos en nuestra mesa de trabajo un proyecto de Ordenanza, contemplando los diversos aspectos del asunto. Se trata de no herir la sensibilidad ni las creencias religiosas. Sabemos que surgirán dificultades internas y externas; sobre todo presupuestarias. Pero nos interesa continuar el tema, para solucionar un problema básico. No quiero pensar lo que será esto dentro de 30 años", manifiesta Bonazzola.

"No hace mucho, surgió la idea de construir un nuevo cementerio por las cercanías de la Vuelta del Paraguayo. La verdad es que a este problema tenemos que buscarle una salida definitiva. La conservación de las cenizas en un cinerario o columbario, como expresan los informes técnicos, es una solución ideal: por higiene y espacio", concluye Muttis.

El vicegobernador reunióse con un dirigente mercantil

El vicegobernador, señor Eduardo Cuello, recibió esta mañana la visita del secretario general del Sindicato de Empleados de Comercio, Sr. Reynaldo Bernardi.

La conversación se desarrolló por espacio de una hora y en su transcurso, aunque no hubo comunicaciones oficiales, trascendió que se habrían tratado inquietudes del gremio mercantil con relación a la posibilidad del cambio de horario de comercio para la estación estival y que beneficiaría a ese importante sector de trabajadores.

ESTUDIANTILES

Temen los estudiantes por el cierre del Inst. Superior de Música

El Centro de Estudiantes del Instituto Superior de Música ha emitido un comunicado que expresa:

"Denunciamos la forma irregular en que fuera solicitada la renuncia a la directora normalizadora, profesora Elisa Meyer de Zurbriggen, y el cese del pago de los gastos de movilidad a los profesores no residentes en Santa Fe, circunstancia que diera lugar al vaciamiento de las cátedras respectivas y a la virtual anulación de tres carreras, hechos éstos provocados por las actuales autoridades universitarias.

"El 1º de octubre, un grupo de personas entre las que se encontraba el secretario técnico de la Universidad Nacional del Litoral, señor Jorge José Sanclemente, procedió a efectivizar la intervención y posterior cierre del instituto, desalojando a profesores, alumnos y personal no docente que se encontraban realizando sus tareas específicas, todo ello dentro de un inusual despliegue de efectivos de seguridad, y sin mediar otra causa que no fuera la de la intervención a esa casa de estudios.

"El Centro de Estudiantes expresa su preocupación por la posibilidad de que el cierre se prolongue más allá del tiempo establecido, preocupación ésta avalada por las características de los acontecimientos que se han venido sucediendo y que citamos precedentemente".



Jaurías en el centro. - En los últimos días se registra la presencia de numerosos contingentes de canes vagabundos, que recorren la zona céntrica de la ciudad, originando un espectáculo poco edificante. Se considera conveniente que se adopten medidas para erradicar un mal que parecía definitivamente ausente de ésa y otraas zonas de la ciudad

POLITICAS

Reunión y memoración en el comité del MID

El delegado reorganizador del MID, en el Dpto. La Capital, de conformidad con lo resuelto en una reciente asamblea, invita a los afiliados a una reunión que tendrá lugar el 5 del corriente a las 9 en el local partidario, calle 1o. de Mayo 2958, con el propósito de elegir autoridades promotoras o de reorganización en el distrito La Capital.

Por otra parte recuerda que al término del encuentro será tributado un homenaje al desaparecido correligionario Rienzo Bedetti con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento.

El M. de Renovación y Cambio se expidió sobre un asesinato

En un [illegible]nicado expedido ayer, el Movimiento de Renovación y Cambio del Dpto. La Capital "expresa su más enérgico repudio y condena del alevoso asesinato del correligionario Felipe Rodríguez Araya".

"Una vez más, [illegible], los cobardes que asesinan al amparo de las sombras y de la impunidad de que gozan, ejecutan, fría y premeditadamente, esta vez a un dirigente provincial de la UCR.

El Movimiento de Renovación y Cambio exige que se investigue el hecho hasta sus últimas consecuencias; y que este asesinato no pase a engrosar la larga lista de crímenes impunes que crean el terror en la República; y son repudiados por la ciudadanía toda, que se manifiesta a través de todos los sectores, contra la 'violencia protegida', de que habla el Comité Nacional de la UCR".



GREMIALES

Reitera una denuncia la CGT

La Delegación Regional de la Confederación General del Trabajo ha dirigido un telegrama al ministro de Gobierno, Dr. Eduardo Enzo Galaretto, reiterando una comunicación de fecha 8 de setiembre.

Denuncia "maniobras de la Sociedad Médica que intenta burlar la ley 19.710 e imponer un arbitrario modelo de contrato a las obras sociales".

"Vuestro silencio —agrega— revela desconsideración hacia intereses populares. A la vez solicitamos se normalice la situación".

Aclaración de la Fed. Provincial del Magisterio

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe mediante un comunicado ha aclarado que la agrupación integra hasta el momento el Frente Gremial que resolvió la aplicación de las medidas de acción directa por mandato de la asamblea provincial realizada el 27 de setiembre. Por esta razón no ha emitido comunicados en forma individual, sino siempre como integrante del frente.

El comunicado aclara también que la información aparecida en un diario de Rosario no fue autorizada ni suscripta por la Junta Ejecutiva.

Presentación de contratados dejados cesantes

El subsecretario de Hacienda Néstor Rabazzi ha entrevistado por una comisión de contratados pertenecientes al departamento de Fiscalización de Rentas, que venían prestando servicios en la Dirección General de Comercio.

Se exteriorizó la honda preocupación a raíz de la cesantía de 1.200 agentes producidas en la fecha, a la vez que se requirieron las razones de la medida, indagándose también sobre las perspectivas futuras en cuanto al grave problema social que ocasiona el cese de funciones.

El subsecretario señaló que el problema se había originado ante la falta de autorización para hacer efectivas las partidas cuya solicitud de ampliación no fue tratada por las cámaras legislativas.

La falta de tratamiento del mensaje ha originado el problema apuntado. A la vez se informó que el bloque de diputados del FREJULI, ha requerido una lista total del personal contratado con especificación de situación administrativa de cada uno.

[illegible] ciones el funcionario contestó al personal "cesanteado" que por estar fuera del ámbito de su competencia, no podía concretar ninguna respuesta, pero que estaba en el ánimo del Poder Ejecutivo la voluntad de solucionar el problema.

Aclaración de las 62 Organizaciones

El secretariado de las 62 Organizaciones de Santa Fe ha hecho saber, en relación con lo publicado por "El Litoral" el martes último, vinculado con un acto por realizarse el 17 del corriente en los salones del hotel Savoy en la capital federal, en el cual se entregarán medallas a peronistas, que este acto no ha sido organizado por ningún sector oficial de conducción, ni del partido ni del movimiento.

Aclara que los organizadores pertenecen a un frente denominado, Nacional Peronista, agrupación interna "Periódico Nueva Línea".

Paro de judiciales

La unión de Empleados de la Justicia de la Nación, seccional Santa Fe, dispuso continuar con las medidas de fuerzas "implementadas" por la sede central, en demanda del pago de la retroactividad.

Repudian el asesinato de dos profesionales

Ante el asesinato del abogado Felipe Rodríguez Araya y procurador Luis Eduardo Lezcano, profesionales de la ciudad de Rosario, la Asociación Tribunales de Santa Fe emitió un comunicado expresando su repudio ante este nuevo hecho de violencia en todos sus términos, cualquiera sea quien la instrumente, ejecute o consienta.

Medidas de fuerza en el Bco. Provincial

Personal del Banco Provincial de Santa Fe resolvió iniciar medidas de fuerza en respaldo de personal de auxiliares, de maestranza y ordenanzas que reclaman un reajuste salarial en virtud de que el básico no supera los 500.000 pesos mensuales.

En ese sentido la comisión interna de la institución crediticia remitió notas al directorio exteriorizando la preocupación existente.

La asamblea efectuada esta mañana dispuso realizar paros de actividades que se cumplimentaron entre las 10.30 y 11.30 y proseguirán el lunes en todas las dependencias de la primera cir- [illegible]

EL LITORAL

Viernes 3 de octubre de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

EN PRO DE LOS PAISES SUBDESARROLLADOS

Las especiales circunstancias por que atraviesan las naciones progresistas en materia económica no dejan de repercutir, a través de las relaciones del intercambio comercial y de las transacciones unilaterales, en los países en vías de desarrollo. Cada uno de éstos está librado a la mayor o menor cotización de sus productos de exportación en el mercado internacional y a la demanda correspondiente. Pero, por lo general, con excepción de los que, como Venezuela, poseen una producción petrolera importante que les permite obtener altos beneficios y enjugar posibles déficit del balance de pagos, el resto lucha denodadamente por corregir el desequilibrio que experimentan con carácter de crónica periodicidad. No es extraño, entonces, que recurran a la refinanciación de la deuda externa, o soliciten créditos que los comprometen de alguna manera, porque ni dólares ni rublos se conceden graciosamente —la mención de tales signos monetarios tiene y no tiene que ver con las ideologías que sustentan— y a recurrir a expedientes que no siempre consultan los intereses populares.

Al parecer toda esa problemática no deja de inquietar en el Viejo Mundo, donde los miembros de finanzas de la CEE (Comunidad Económica Europea) resolvieron proponer la venta de la sexta parte del oro en poder del Fondo Monetario Internacional para ayudar financieramente a los sobredichos países; y propiciar la devolución de una sexta parte también del metal depositado por las naciones miembros de este ente.

La actitud puntualizada no deja de tener asidero en un mundo donde los compartimientos estancos han dejado de tener vigencia y en el que las vinculaciones multinacionales y la cooperación constituyen la premisa indispensable para la propia realización. Asimismo son conscientes de las posibilidades que muchos de esos pueblos brindan apenas puedan contar con las facilidades adecuadas para explotar sus recursos integralmente, lo que a la larga redundará en beneficio para los prestatarios. El quid de la cuestión estriba precisamente en la forma que se acuerde para otorgar y recibir la ayuda, en los intereses que se pongan en juego y en la buena o mala utilización de los medios por sus recibidores. Porque no hay que hilar muy fino para convenir que aportes externos en divisas en principio destinados para trabajos prioritarios no siempre se emplean para el fin inicial.

De cualquier manera, los propósitos de los ministros señalados merecen ser tenidos en cuenta. Su concreción, de entenderse las partes con sentido de justicia, puede favorecer sensiblemente a las naciones que siguen buscando metas de expansión económica y mejor estándar de vida.

CASA GRIS

A actos en Maciel asistirá mañana el primer mandatario

De acuerdo con lo informado se trasladará mañana a la localidad de Maciel el gobernador de la provincia, El Dr. Carlos Sylvestre Begnis presidirá allí los actos centrales de la fiesta patronal que se realizarán a partir de las 10.30; en horas de la tarde asistirá en Armstrong a la inauguración del servicio de agua potable.

En cuanto a la actividad política del gobernador, se informó que tiene previsto viajar el 19 del corriente a la ciudad de Goya (Corrientes), donde se llevará a cabo el plenario nacional del partido Línea Popular, cuya titularidad ejerce el Dr. Sylvestre Begnis.

La ministra de Educación concurrió a la Legislatura

La ministra de Educación y Cultura de la provincia, Dra. Olga Alarcón de Poschi, efectuó una visita a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, con cuyos integrantes conversó sobre diversos problemas educacionales.

En dicha ocasión, la Sra. de Poschi ofreció la colaboración del Ministerio para facilitar la labor de la citada comisión.

CENTRO DE ENSEÑANZA

Por decreto Nº 3228 del gobernador de la provincia transformó en Centro de Enseñanza a la actual escuela Nº 674 de 4a. categoría de Campo Toffé —Villa Cañas— en el departamento Gral. López, a partir del 4 de agosto del corriente año.

Representante en el Sistema de Salud

Ha sido designado representante oficial de la provincia en el Consejo Confederal del Sistema Nacional Integrado de Salud, que tiene su sede en la capital federal, el subsecretario de Salud Pública, Dr. Meyer Krupick.

Cabe señalar que la semana pasada el Dr. Krupick se trasladó a la metrópoli para participar de una reunión del citado organismo, de la que intervinieron también, además de representantes de todas las provincias, el ministro de Bienestar Social de la Nación, Dr. Casavilla.

En tal ocasión se analizó el reglamento interno del Consejo Confederal.

Obra social

El Ministerio de Educación y Cultura de la provincia, recuerda a los docentes de todas las ramas de la enseñanza, que a partir del 1º de octubre pueden hacer uso de los beneficios que concede la obra social de OSPLAD.

Para ello deberán hacer sellar y firmar al dorso, por el director del establecimiento al que pertenecen, el último recibo de sueldos, hasta que se provean las credenciales definitivas.

Artes Plásticas

Oleos de Hourgras

Esta tarde, en la galería de arte Pinuart, San Martín 2976, quedará inaugurada una exposición de obras del pintor cordobés Luis Hourgras.

La muestra comprende 14 óleos sobre temas de nuestra ciudad, Alta Gracia, Bariloche, Paraná, Punta del Este y París.

PUBLICACIONES

"NO TRANSAR"

Ha sido puesto en circulación un nuevo número de "No Transar", órgano de Vanguardia Comunista. Con esta publicación se ha hecho el lanzamiento de una campaña de prensa que tiene como objetivo mediato aumentar la difusión del periódico.

La campaña consiste en promover la venta en kioscos, proponiéndose llegar esta fracción política a la clase obrera en forma permanente y a todos los sectores a través del ofrecimiento del periódico en las puertas de las fábricas.

Por otra parte, se trabaja en la confección de una lista de suscriptores y amigos permanentes del periódico; la publicación es de carácter quincenal, apareciendo el primero y el tercer miércoles de cada mes.

Un congreso de urología se realizó en ésta

Se realizó en esta ciudad el anunciado congreso de urología, que contó con la presencia de destacados especialistas en la materia de nuestra ciudad, Rosario, Buenos Aires, Entre Ríos y Corrientes y cuyas sesiones se llevaron a cabo en el salón de actos de la Caja de la Lotería.

Concurrió el gobernador, Carlos Sylvestre Begnis, y dijo palabras de bienvenida del presidente del Congreso, Dr. Carlos Sáenz, especialista de la capital federal quien además de destacar la presencia del mandatario santafesino, recalcó la importancia de las realizaciones de este tipo de congresos.

Posteriormente el doctor Makintosch, también de la capital federal, anunció los temas que se desarrollarían durante la jornada y de inmediato se procedió a la exhibición de diapositivas sobre diversos problemas urológicos.

UNIVERSITARIAS

Bioquímica

El decanato de la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas ha informado que se ha ampliado el plazo de inscripción para cubrir los cargos de auxiliar de docencia en el Departamento de Análisis Clínicos.

Los interesados podrán inscribirse hasta el 6 del corriente en mesa de entradas en el horario de 8 a 10 debiendo presentar por triplicado un detalle de sus antecedentes y la documentación que lo acredite.

EDUCATIVAS

Escuela Técnica No. 2

Interinatos. - La Dirección de la Escuela Nacional de Educación Técnica No. 2 Dr. Manuel D. Pizzarro, informó que se reciben hasta el 10 del corriente las solicitudes de interinatos y suplencias, debiendo los interesados dirigirse a la secretaría del establecimiento durante el horario de 8 a 12 y de 14 a 18.



Día del Notariado. - Con motivo de haberse conmemorado ayer el Día del Notariado, el Colegio de Escribanos invitó al arzobispo de Santa Fe, monseñor Vicente Zazpe a disertar sobre el sentido de la fecha. El prelado fue presentado por el presidente del Colegio, Esc. Alberto Ramos Mejía, quien con breves palabras se refirió a la fecha que se celebra, y a la presencia de monseñor Zazpe en su conmemoración. Posteriormente habló el arzobispo quien recalcó la función del escribano en la actualidad para disertar luego extensamente sobre el tema de la familia.

CONCEJO MUNICIPAL

Objeta el P.I.F. las expresiones de un concejal

Han causado desfavorable impresión entre los miembros del bloque peronista del Concejo Municipal —y también en el secretario del organismo— las expresiones vertidas por el edil Miguel Alfredo Barcos, presidente del bloque del Partido Intransigente Federalista durante un reportaje radial que se le efectuó ayer por la tarde en una emisora local.

Con referencia al sistema de votación utilizado en la última sesión del cuerpo deliberativo, el aludido concejal emitió severos conceptos dirigidos al titular del Concejo Municipal y del secretario del cuerpo.

Esas declaraciones y las imputaciones lanzadas en el recinto mismo durante la sesión, son actualmente objeto de un análisis por parte del bloque peronista, a tiempo que se considera probable que el caso sea analizado también en esferas de las 62 Organizaciones.

En cuanto se refiere a esta última alternativa, se sabe que el titular del C. M., Ernesto Barroso, fue citado esta mañana por el vicegobernador de la provincia, Eduardo Félix Cuello, para celebrar una reunión urgente estimándose que durante su transcurso podría ser tratado el problema aludido.

Rechaza el PIF las declaraciones de Barcos

Con la firma de su orientador, señor Ramón Lofeudo, el Partido Intransigente Federalista ha dado a conocer la siguiente comunicación:

"Con motivo de recientes declaraciones formuladas por el señor concejal Miguel Barcos, ante una emisora local, el Partido Intransigente Federalista en sesión extraordinaria ha resuelto dar el siguiente comunicado de prensa:

1) Que las declaraciones públicas formuladas por el mencionado edil en unos de sus párrafos en cuanto agravia al señor presidente del Honorable Concejo Municipal y a otros funcionarios, importa a juicio del P.I.F. una insolencia y desprestigio injustificado que alcanza al cuerpo mismo del cual depende.

Que expresiones de tal naturaleza no sólo dañan a quien han sido dirigidas sino a la dignidad misma del partido que lo sacó de su seno para llevarlo a tan sagrada misión popular.

2) Que los hombres y mujeres que contribuyeron a la formación del partido ciudadano de raigambre esencialmente popular y que han trabajado y trabajan con abnegación, dando lo mejor de sus esfuerzos para el bien y el progreso de la ciudad, no pueden compartir ni mucho menos avalar posturas tan desagradables, porque son contrarias a la esencia y filosofía y a su propio estilo democrático.

3) Por fin, expresiones que trasuntan el deseo de negar la capacidad moral, como las de "matones" o "analfabetos", importan una absoluta falta de respeto y consideración, máxime, cuando se trata de la máxima autoridad de ese cuerpo deliberativo, a quien, en su oportunidad, contribuimos con el voto de la bancada del P.I.F. para su consagración como tal.

4) Que en definitiva se deja aclarado que ello no es ni el pensamiento ni mucho menos el lenguaje que nuestro partido autoriza, por lo que queda entendido que el presente comunicado importa un desagravio a quienes se puedan sentir ofendidos".

CEMENTERIO

En la reciente sesión que realizó el Concejo Municipal, fue aprobado por unanimidad un proyecto del concejal Francisco Ghiano (Movimiento Línea Popular), por el que se determina la creación de una cuadrilla de emergencia durante los días de paro, huelgas, etc., la que tendrá a su cargo exclusivamente tareas de inhumación.

El D. E. dispondrá a tal fin los horarios y el personal que fuera necesario, debiendo solicitarse colaboración a la entidad gremial A.S.O.E.M. para que dé su consentimiento a efecto, que haya personal disponible para esa única tarea.

Según trascendió, A.S.O.E.M. habría dado en principio su consentimiento al autor del proyecto para que la iniciativa pueda concretarse.

En la zona costanera

El edil Enrique Rodolfo Muttis (Demócrata Progresista), ha elaborado una minuta de comunicación donde solicita al D. E. que en la zona de camping de avenida Almirante Brown y Risso, se realicen las siguientes obras: construcción de nuevos fogones y reparación de los existentes; colocación de mesas y bancos; iluminación de la zona arbolada del sector; colocación de juegos infantiles y reparación de los existentes; prohibir en forma terminante el estacionamiento de vehículos en la zona parquizada del sector del camping, con excepción de casas rodantes que podrían utilizar el lugar, sin el vehículo que las transporta.

Altavoces molestos

Un proyecto de resolución de José Parpal (Frejuli-peronista), autorizó al D. E. para que en forma urgente prohiba los espectáculos danzantes que realiza el Club Amigos del Barrio Sargento Cabral hasta tanto no ponga en condiciones los altavoces que perturban el descanso de los vecinos. Fue girado a la Comisión de Cultura y Acción Social.

Pedido a comisiones

Un pedido de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales, referido a la concesión de una amplia amnistía para el pago de la tasa de inmuebles y otros gravámenes, fue girado a las comisiones de Gobierno y de Hacienda.

Otros proyectos

Además, se giraron a distintas comisiones estos otros proyectos: de comunicación (H. Veiga - Frejuli peronista), para que el D. E. proceda a mejorar la calle Paso de los Andes entre Alberdi y Sarmiento; de ordenanza, elaborado por J. Lunz y A. Ciott, del P.I.F., referente a revaluación de funciones del personal municipal, y también de ordenanza, de J. Lunz, propiciando modificaciones a la ordenanza 5947.

Un corte de energía habrá el domingo

Agua y Energía procederá a interrumpir el servicio el domingo próximo en el horario de 6.30 a 11, en el perímetro comprendido por Bv. Zavalla hasta Arenales y desde Buenos Aires hasta Rioja.

Cuadrillas de la repartición realizarán trabajos de mantenimiento en la red de media tensión.

Estudiantes de Hidrología irán a Córdoba

El Centro de Estudiantes para la Liberación Nacional de Hidrología invita a los estudiantes a inscribirse para el viaje a Córdoba el que ha sido programado para visitar las obras hidráulicas de importancia que allí se han llevado a cabo.

Función de cine

La Asociación Cooperadora y el Club de Madres de la Escuela Nº 6 Mariano Moreno invitan a la función cinematográfica que se efectuará el domingo próximo, a las 9.30, en el cine Roma.

En tal ocasión se proyectará "El gato con botas".

Normalización de pagos de sueldos

El Ministerio de Hacienda y Economía informó que ha recibido instrucciones precisas del gobernador de realizar diversos pagos de haberes con el propósito de normalizar la situación que está pendiente en los distintos sectores, es decir del personal en actividad, contratados, pensionados y jubilados provinciales y pensionados sociales de la ley 5110.

La provincia cuenta en estos momentos con los fondos necesarios para hacer efectivos a los pensionados y jubilados —ley 4.800— los haberes correspondientes al mes de setiembre. Al personal de la administración pública se abonará de inmediato el sueldo del mismo mes y a los pensionados sociales —ley 5110— se les pagará el bimestre setiembre-octubre.

Para el cumplimiento de este plan de pagos se han impartido instrucciones al Centro de Cómputos para que implemente a la mayor brevedad, las planillas correspondientes.

También se informó en el Ministerio de Hacienda que se pagarán los haberes caídos y que se realizarán las consultas necesarias con el Poder Legislativo, para solucionar algunas dificultades presupuestarias que se presentan.

Sobre el impuesto al valor agregado informó la DGI

Mediante resolución general la Dirección General Impositiva fijó el 28 de noviembre como fecha de vencimiento del plazo para presentar las declaraciones juradas e ingresar el saldo del impuesto al valor agregado, para quienes hubieran cerrado ejercicio comercial hasta el 31 de agosto.

En cambio, para los responsables cuyos ejercicios hayan cerrado o cierren a partir del 1-9-75, las fechas de vencimiento del gravamen se producirán los días 16 ó 19 del tercer mes siguiente al de cierre, según tengan número de inscripción par o impar, respectivamente.

La presentación se efectuará mediante los formularios 194 y 194/1, los que podrán ser retirados en cualquier agencia DGI a partir del 30 de octubre próximo.

Representantes de las entidades organizadoras del cursillo sobre educación vial en "El Litoral"

Será dictado un curso en adhesión a la celebración del "Día del Camino"

El próximo 5 del corriente se celebra en todo el país el "Día del camino" y con tal motivo se han organizado en esta ciudad una serie de actos bajo el auspicio de la Asociación Argentina de Carreteras - Delegación Santa Fe.

Para informar sobre el particular estuvieron en nuestra redacción el presidente y secretario de la entidad, doctor Hugo R. Benuzzi Picazo y señor Ricardo F. Ribot, respectivamente, a quien acompañaron los señores Manuel López, en representación de ATAP, y Walter Menching, de la Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe.

Cursillo sobre educación vial

Los visitantes señalaron que el acto principal se ha previsto para el 3 del actual, con un cursillo de educación vial, que está destinado especialmente a los conductores de empresas de transporte de pasajeros y [illegible]

Las reuniones tendrán lugar en el salón mayor del local de la Lotería Provincial, Junín 2457, y se iniciará a las 18.

En la oportunidad se desarrollarán los siguientes temas en breves exposiciones: "Normas jurídicas que disciplinan el tránsito en los caminos y calles de la República Argentina", por el doctor Hugo Benuzzi Picazo; "Interpretación jurisprudencial de las normas de tránsito", por el doctor Edilio R. Garrone; "Efectos del alcohol y drogas en los accidentes de tránsito", por el doctor Hernán M. Molinas; y "Necesidad de crear conciencia vial en los conductores", por el Ing. José García.

Dicho seminario ha sido organizado por una subcomisión especial integrada por la Asociación Argentina de Carreteras - Delegación Santa Fe, ATAP, UTA, CISTA, CATAP, AITAP (Rosario), Sociedad de Taximetristas Unidos de Santa Fe y el Sindicato de Choferes de Taxis.

La Asociación de Carreteras

Los representantes de la Asociación Argentina de Carreteras - Delegación Santa Fe informaron que la entidad de bien público reclamó en 1973, con vocación federalista, una activa participación de todo el país en la tarea de despertar una conciencia caminera nacional y bregar por el desarrollo del camino de acuerdo con las finalidades estatutarias, creando delegaciones en el interior del país, siendo el lema de la entidad: "Por más y mejores caminos".

Señalaron que la delegación local comenzó sus actividades en el presente año con ocasión de celebrarse el "Día de la Seguridad del Tránsito", en el mes de junio último.

Invitación

Los organizadores del mencionado "Cursillo de Educación Vial" invitan a concurrir a todo los interesados ya que la entrada es totalmente libre. Especial pedido hacen a las empresas de transporte, para que envíen a los conductores y al personal que trabaja en ellas en razón de los temas que se desarrollarán.

MUNICIPALES

Un anticipo se abona en la Municipalidad

En la Municipalidad se informó que hoy se inició el pago del anticipo del 130 por ciento al personal de esa administración y que el sueldo del mismo mes será abonado dentro de los diez días.

Para hoy, de 18.30 a 19.30 está previsto el pago a los agentes con número 001 al 800 y de 2.000 a 3.899; mañana de 8.30 a 10.30, a los números 4.000 a 4.999; del 6.000 a 6.999 y del 7.000 al 9.700. A partir de las 11 y hasta las 12, del 1.000 al 2.300 y del 5.000 al 5.200.

El 17 vencerá el plazo para pagar el derecho de registro

Por intermedio de la Secretaría de Hacienda y Administración de la Municipalidad, se informó que el 17 del corriente vencerá el plazo para hacer efectivo el pago del derecho de registro e inspección y para la presentación de las declaraciones juradas, todo ello correspondiente al año en curso.

Al mismo tiempo se dio cuenta que las consultas sobre modificación en el sistema de liquidación serán contestadas en la Dirección de Rentas, primer piso del edificio municipal, y que se encuentra en venta al precio de $ 10, el texto de la ordenanza tributaria.

Actas labradas

Entre el 22 y el 28 del mes pasado, los inspectores de la Policía Municipal labraron 3.113 actas por infracciones al Código de Faltas.

De ellas, 2.246 corresponden al estacionamiento en zonas vedadas. El promedio diario de actas fue de 445.

Trabajos en calles

Diversas cuadrillas provistas de motoniveladora hicieron trabajos de mejoramiento y conservación de calles de tierra en Alto Verde; en el barrio Sarmiento, y en Blas Parera desde Irala al norte; Estrada desde Liniers al sur; Pavón desde A. del Valle al este; Güemes desde Javier de la Rosa al sur; Sarmiento y Mitre, y en Avellaneda a la altura del 3700 se realizó nivelación de terrenos, como así en el Frigorífico Municipal.

Cobro de facturas de gas

El D. E. ha autorizado el cobro de las facturas por obras de instalación de la red de gas, comprendidas entre los números 2860 y 2973, correspondientes al certificado número 12.

Los descuentos que se practicarán son los siguientes. Un 14 o/o por trabajos realizados en diferentes fechas; un 12 o/o por eliminación transitoria de obras de infraestructura (en gestión ante Gas del Estado), y un 3 o/o por incremento de unidades de vivienda. Al mismo tiempo se fijó como fecha de vencimiento de los pagos el miércoles 8 del corriente.

El intendente fue agasajado por un ente de pasivos

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de Santa Fe informó que, con motivo del otorgamiento a partir de setiembre último del 82 por ciento móvil para los jubilados y el 75 por ciento para los pensionados, agasajó con una cena al intendente, Sr. Noé Adán Campagnolo, quien concurrió acompañado por colaboradores inmediatos y el concejal Fruilán Quinteros, como así también autoridades de ASOEM, con su presidente, señor Roberto Ferrari.

El titular de la presidencia del Centro, Sr. Carlos Biaggini, hizo entrega al Sr. Campagnolo, de un pergamino firmado por gran cantidad de jubilados, como expresión de reconocimiento por materializarse un viejo sueño del sector pasivo, que siempre estuvo postergado, expresa la comunicación, en esta aspiración de estricta justicia social".

El intendente municipal agradeció el pergamino que se le entregó y manifestó que ésa era una de las maneras de reconocer al pueblo que representa, su voto en las últimas elecciones, mediante hechos concretos.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales Manuel Belgrano, cortada Falucho 2436. — Visitas de [illegible] sábados y domingos de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Dibujos de Pily Ulfer, cerámicas de [illegible]

Jockey Club — El 5 a las 19.30 apertura de una muestra de acuarelas de Ricardo Supisiche.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2061. — Exposición con obras del Grupo 1-4: Palacín, Romano, Croce y Godoy, y con óleos de Lionel Contini.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la sala mayor y laterales, muestra de obras de distintos pintores por el Año Internacional de la Mujer. En el museo viejo, exposición vinculada con temas femeninos.

Artistas Plásticos Santafesinos — El domingo, a las 19.30, por el Mes del Grabado exposición de grabados de José María Soldi. En el entrepiso de la galería Santa Fe.

Muestra de Soldi, Pascarelli, Galarreta, Domenichini, Fertonani, Massa, Petruccelli y Freyre. — En el local del miniteatro Tabaris. Organiza: Artistas Plásticos Santafesinos. Hasta el 30.

Galería Pinuart, S. Martín 2976 — Hoy, las 19, apertura de una exposición de 14 óleos de Luis Hourgras.

Pequeña Sala Roberto Noble, San Martín y L. de la Torre. — Exposición de acuarelas y [illegible] Freyre [illegible]

[illegible] rosarinos en Santa Fe. — El 10 de octubre, a las 18, en el Salón Blanco del B.I.R. (6to. piso), San Martín 2766, [illegible] de una muestra. Hasta el 31.

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Hoy, a las 19, habilitación de una muestra de grabados de José Planas Casas.

[illegible]

Sala Núcleo Joven, San Luis e Ituzaingó. — El 4, a las 14.30: "Metello" de Bolognini; 6 y 7, a las 19 y 21.15: "Cumbres borrascosas", de [illegible]

Centro de Egresados de la Esc. de Bibliotecología. — El 1, a las 21, en el Lusso: "¡Qué diablos pasa aquí!", con [illegible] Streisand, Canasta, variedades y sorteo gratuito de libros.

Alianza Francesa, Bv. Gálvez y Las Heras. — El domingo 5, a las 19.30: "Mouchette", de Bresson, con Nadine Nortier. En blanco y negro. Subtitulado en castellano. Entrada libre.

CONFERENCIAS

Francisco Puccinelli. — Hoy, a las 20, en la Alianza Francesa, Bv. Gálvez 2147, sobre "Viejas casas de Córcega". Ilustrada con dibujos y música. Entrada libre.

EL SESQUICENTENARIO DE JOSE ANTONIO MIRALLA

Por Leoncio Gianello — Para EL LITORAL

HACE ciento cincuenta años en Puebla de los Angeles, la antigua y hermosa ciudad mexicana, murió José Antonio Miralla, el eminente argentino cuya vida aventurera estuvo signada por un alto anhelo de libertad que se puso de manifiesto plenamente en su larga y esperanzada brega por la independencia de Cuba, mereciendo, y no en vano, el nombre de "El Precursor".

José Antonio Miralla nació casi seguramente a fines de 1789 en la ciudad de Córdoba. Lo que se conoce con exactitud es la fecha de su bautismo, el 11 de mayo de 1791, realizado en la iglesia Catedral de su ciudad natal por D. Alejandro Ramie "quien puso óleo y crisma a José Antonio de los Dolores, de edad de un año bautizado in urgenti".

El embajador de Cuba en nuestro país, Dr. Mesa y García Peña, al presentar sus credenciales en noviembre de 1927 al presidente Alvear, se refirió a Miralla y dijo: "En Cuba recordamos con veneración y tenemos profunda gratitud por un argentino esclarecido, poeta excelso, educador magnífico, que fue uno de los precursores más significados de nuestra cultura: me refiero a José Antonio Miralla, que nacido en Córdoba en 1789 dedicó su vida entera a laborar la libertad de nuestro país".

Como se ha visto, el diplomático cubano da el año 1789 como el del nacimiento de Miralla, y su partida de bautismo de 1791 sólo dice un año de edad sin aditar meses, lo que hace muy posible aquel año. Su biógrafo, el embajador Dn. Eduardo de Labougle, sólo hace referencia al documento bautismal.

El Dr. Juan María Gutiérrez, que tanto contribuyera al conocimiento de la obra de argentinos ilustres en el campo de la cultura, proporciona interesantes datos sobre Miralla y juzga justicieramente sus altos méritos como escritor y como hombre.

Por Gutiérrez sabemos que aquel argentino a quien él llamara "un forastero en su patria", estudió en Córdoba en el Colegio de Monserrat, pasando luego al de San Carlos en Buenos Aires. No continuó sus estudios en la universidad y, adolescente aún, se fue al Perú. Allí terminó su carrera de derecho en San Marcos, en Lima, este argentino que fuera considerado "sabio y elocuente" por grandes americanos de su tiempo.

El conde de Vista Florida lo nombró su secretario y lo llevó con él a España. Ya se había lanzado América en su demanda de libertad y Buenos Aires y Caracas constituido sus juntas revolucionarias. Miralla, sospechado por sus ideas, fue estrechamente vigilado pero pudo escapar de Madrid y regresar a América.

El unía en "una sola y noble causa" la libertad de todo el continente; como San Martín y como Bolívar; la **Causa de la libertad americana**. En Colombia, Venezuela, América Central y México, Miralla tuvo una actuación destacadísima, tanto por su mucho saber como por la firmeza de sus convicciones. Su influencia fue grande y reconocida.

En 1820 organiza en La Habana un activo centro revolucionario, pero es descubierto y debe refugiarse en los Estados Unidos de Norteamérica donde con exiliados cubanos continúa la propaganda independentista.

En 1823 está en Santa Fe de Bogotá, donde este gran desafortunado vivió una corta tregua de felicidad. Desempeñó el periodismo y es solicitado como profesor de idiomas, pues este argentino cultísimo dominaba el hebreo, el griego, el latín, el francés, el inglés, el portugués y el italiano.

Fue la más brillante figura docente en el Colegio Superior de San Bartolomé. Pedro Gual, su amigo y confidente, que sería presidente de Venezuela, le designó en un alto cargo en el Departamento de Relaciones Exteriores.

Miralla fue amigo y admirador de Bolívar y de Sucre que estimaban grandemente el talento y la ciencia del argentino tanto como su firme anhelo de libertad total para América.

La capitulación de **Ayacucho** en diciembre de 1824, tan decisiva para la independencia americana, influyó poderosamente en Miralla para activar su lucha por la libertad de Cuba y Puerto Rico.

Con la ayuda del vicepresidente de la Gran Colombia, el general Santander, organizó un contingente expedicionario. El escritor colombiano Daniel Arias Argáez en un libro publicado en Bogotá se refiere con admiración y cariño al "sabio argentino, fogoso y elocuente que buscó en nuestra tierra neogranadina el apoyo armado para la libertad de Cuba".

Las gestiones fracasaron y, sin desanimarse, Miralla marchó a México donde contaba con firmes apoyos, entre ellos el del Gral. López de Santa Ana, más tarde presidente de la república azteca. Iba con él el poeta José María de Heredia, homónimo del otro cubano que descollaría en las letras de Francia. En esa nueva etapa de su gesta por la independencia cubana, le sorprendió la muerte el 4 de octubre de 1825 en la ciudad de Puebla de los Angeles. Los periódicos de América se refirieron a este abnegado luchador por la libertad, destacándose por sus notas reveladoras de admiración y de cariño los de México, Colombia y Venezuela.

Fue lejos de la patria, en todas las latitudes, un sembrador de cultura y un insobornable pregonero de libertad. Cayó hace ciento cincuenta años, cuando reunía una esperanzada legión para libertar la gran isla del Caribe. "El Constitucional", de Bogotá, transcribía el artículo de un periodista mexicano que reflejaba el estado sentimental de un pueblo: "Tú ¡Muerte Horrible!, acabas de cortar la vida del gran americano José Antonio Miralla que era la confianza de infinitos americanos que admiraban en su alma aquel fuego sagrado por la entera libertad de nuestra Madre América".